



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

**ANÁLISIS DE CONTENIDO SOBRE LA LEY DE HERENCIAS Y
LAS ENMIENDAS CONSTITUCIONALES PUBLICADAS EN EL
DIARIO EL PAÍS DE ESPAÑA**

GABRIEL ANTONIO VALAREZO DÍAZ

DIRECTORA: MÁSTER MARÍA DEL CARMEN CEVALLOS

QUITO, 2018

AGRADECIMIENTO

A Dios, que sin sus acciones nada de esto sería posible.

A mis profesores, en especial a María del Carmen, que si no me hubiera recibido, apoyado, guiado y soportado, no sé qué habría sido de esta tesis.

Una parte fundamental de la vida universitaria son los amigos, las personas con las que te rodeas para ir cumpliendo todos tus objetivos y con las que compartes tantos momentos.

Y sobre todo quiero agradecer a mis padres y a mis hermanos. Que son la influencia más grande que yo tengo, y que sin ellos no sería ni la mitad de lo que soy ahora. Por eso, esta meta cumplida es por y para ellos.

A ellos y a muchos más: ¡GRACIAS TOTALES!
(Soda Stereo)

Gabriel

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	----------

CAPÍTULO I

1	DISCURSO Y COMUNICACIÓN	3
1.1	Comunicación.....	3
1.1.1	Comunicación masiva.....	4
1.1.2	Periodismo.....	5
1.1.3	Periodismo digital	5
1.2	Poder.....	7
1.3	Discurso	9
1.3.1	Tipos de discurso	10
1.3.1.1	Discurso de acción	11
1.3.1.2	Discurso periodístico	11
1.3.1.3	Discurso político	12
1.3.2	Características del discurso.....	13
1.3.2.1	Coherencia	13
1.3.2.2	Contexto y marco	14
1.3.2.3	Tema	15
1.3.2.4	Estilo	16
1.3.3	Macro reglas.....	17
1.3.3.1	Supresión	17
1.3.3.2	Generalización.....	17
1.3.3.3	Construcción	17
1.3.4	Estrategias de fondo.....	18
1.3.4.1	Lo manifiesto y lo latente	18
1.3.4.2	Predicaciones.....	18
1.3.4.3	Referencialidad.....	19
1.3.4.4	Tipificaciones.....	19
1.3.4.5	Relaciones de armonía y de oposición	19
1.3.4.6	Lo dicho y no dicho.....	20
1.4	Análisis del discurso	20
1.5	Análisis Crítico del Discurso	23

CAPÍTULO II

2	CONTEXTO SOCIAL: LEY ORGÁNICA REDISTRIBUCIÓN DE LAS RIQUEZAS Y ENMIENDAS CONSTITUCIONALES	26
2.1	Contexto	26
2.2	Proyecto de ley de herencias: el disgusto empezó	26
2.2.1	Claves para entender la ley	28
2.2.2	Manifestaciones.....	30
2.3	Enmiendas constitucionales	32
2.3.1	Proceso de las Enmiendas/Contexto	33
2.3.2	Proyecto de enmiendas a la Constitución de 2008	35
2.3.3	Voces a favor y en contra	40
2.3.4	Segundo debate: aprobación de las Enmiendas	43
2.4	Diario El País de España.....	44
2.4.1	Historia	44
2.4.2	Mundo Digital	45

CAPÍTULO III

3	ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DISCURSO SOBRE LA LEY DE HERENCIAS Y LAS ENMIENDAS CONSTITUCIONALES PUBLICADAS EN EL DIARIO EL PAÍS DE ESPAÑA	48
	CONCLUSIONES	69
	RECOMENDACIONES	70
	REFERENCIAS	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Impuesto a la Herencia.....	29
Tabla 2: Enmiendas Constitucionales.....	35
Tabla 3: Titulares de las noticias publicadas	51
Tabla 4: Predicaciones.....	61
Tabla 5: Predicaciones.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Medios digitales en español 2015	46
--	----

RESUMEN EJECUTIVO

En 2015 el Gobierno ecuatoriano tuvo que enfrentar diferentes manifestaciones que pedían el archivo inmediato de las de 16 Enmiendas constitucionales y de la Ley Orgánica de Redistribución de la Riqueza. Estas protestas se hicieron eco en toda la región y en el mundo. El País de España, fue uno de los medios internacionales que más relevancia le dio a esta coyuntura y realizó un seguimiento semanal de los hechos.

Se escogió analizar el discurso que el diario El País emitió, porque fue un momento en el que el Régimen ecuatoriano vivió días y meses de intensas marchas en contra de las Enmiendas, por primera vez se pedía la salida del Presidente. Incluso la llegada del Papa, no mermó del todo las protestas y Correa tuvo que retirarlas temporalmente para que fueran socializadas en todo el país. En diciembre de ese mismo año, y después de demostrar que dichas enmiendas no afectarían a los ecuatorianos, la Asamblea Nacional las aprobó.

¿Por qué el País?, en el interior de sus discursos tomó una posición contraria al Gobierno y empezó a crear una imagen distorsionada, tanto del Presidente como de sus políticas. Impuso una idea negativa de la realidad ecuatoriana. Además, el rotativo español llevó un seguimiento y una cobertura rigurosa, en extensión y en cantidad, hecho que llamó mucho la atención. Una razón de peso para escoger a este medio europeo fue porque tiene una amplia difusión en España y en Latinoamérica.

INTRODUCCIÓN

El análisis de discurso es importante para leer la realidad de una sociedad, para llegar a su trasfondo. Es por esto, que analizar detenidamente uno de los diarios más importantes a nivel global, sobre un tema conflictivo en el país, se volvió indispensable para articular varios componentes que hay en la sociedad: medios comunicación, política y poder.

En el capítulo I se abordarán todos los conceptos claves que serán necesarios para el análisis. Se iniciaría con Comunicación, ya que es un tema que atraviesa a todo el trabajo y marcará la ruta para ir analizando los demás. El discurso se lo estudiará desde su definición y todos sus componentes. La definición de Poder también se lo hará en este capítulo, ya que es un concepto trascendental en esta disertación. Se utilizarán autores como Teun Van Dijk, Daniel Prieto Castillo, Michel Foucault, entre otros para tener un capítulo completo

El contexto ecuatoriano se hará explícito en el Capítulo II. En el mismo se describirán todos los detalles, actores, escenarios, tópicos, que el país tuvo en ese periodo. Se conocerán a fondo ambos proyectos: Enmiendas y Ley Orgánica de la Distribución de la riqueza. Al final se hará un repaso breve por la historia del diario El País y sus datos más relevantes.

El análisis y resultados se los obtendrá en el Capítulo III, luego de desarrollar una matriz con los conceptos planteados en el Capítulo I. Esta matriz será de gran valor ya que gracias a ella los resultados irán de acorde a los objetivos planteados.

Objetivos

General

- Analizar el discurso del diario El País, en su versión digital, en el periodo de la controversia por La Ley de Herencia y las Enmiendas Constitucionales (2015)

Específicos

- Explicar y determinar el contexto ecuatoriano en el marco de las Enmiendas Constitucionales y Ley de Herencias.
- Analizar cómo el diario El País representa al Gobierno ecuatoriano en el período mencionado.
- Identificar la tendencia del diario en relación con las propuestas de Ley del Gobierno.

CAPÍTULO I

1 DISCURSO Y COMUNICACIÓN

El lenguaje no solo tiene que ver con palabras y oraciones. Sino, con todos los elementos que se encuentran detrás de lo que se dice, de lo que se escucha y lo que se lee. Son varios los componentes para comprender cierto tipo de discurso, oral y escrito, y es que de una forma directa o indirecta todos estamos involucrados en el lenguaje, en el discurso, tema central de esta investigación. Al momento de revisar teoría y buscar textos que hablen sobre el discurso, se encontró un enunciado, que de alguna manera da inicio el desarrollo de este trabajo: “El lenguaje muestra pero también distorsiona y oculta” (Santader, 2011, pág. 208).

Cuando se habla del discurso se lo relaciona inmediatamente con la gramática, lo cual es un primer acercamiento pero que dista mucho de todo lo que engloba. A lo largo de este trabajo se conocerá los elementos que dan forma al discurso, así como conceptos que ayudan a comprenderlo. Para esto se utilizarán autores como Teun Van Dijk, (2014) y Daniel Prieto Castillo, (2000) principalmente. Además se abordarán conceptos que lo complementan: comunicación y poder.

1.1 Comunicación

Uno de los axiomas de la comunicación, propuestos por Watzlawick dice que: es imposible no comunicar. Y ese postulado es sin duda, uno de los que mejor describe a la comunicación, ya que hasta el silencio dice algo. La comunicación va a ser fundamental para cualquier proceso de la vida y de la sociedad, va a formar una parte esencial en el ámbito laboral, va a ser un eje que atraviese todo.

Para Habermas, autor clásico, una de las acciones sociales es la comunicativa, y la describe como: “la interacción entre dos sujetos capaces de comunicarse lingüísticamente y de efectuar acciones para establecer una relación interpersonal” (Habermas, 1988, pág. 225) La acción comunicativa es una parte de la acción social, lo que la vuelve como un factor determinante en el proceso de socialización. Actualmente, esto es esencial para entender la relevancia que tienen los medios de comunicación de masas en la formación de “imágenes de mundo” de los sujetos.

Otra de definición clásica y a la vez concreta de comunicación es la de Harold Laswell, quien propuso la teoría de la “aguja hipodérmica” en los estudios de ciencias sociales, afirmaba que: “es un proceso a través del cual un emisor transmite a un receptor utilizando un canal específico, con el propósito de ganar respuesta” Intercambio de mensajes, en su forma más estricta. Sí, es un proceso en donde intervienen varios elementos, emisor, un canal, un mensaje, código, el contexto y el receptor. La comunicación es un fenómeno social que ha permitido el desarrollo del hombre y de las sociedades gracias a su alcance.

1.1.1 Comunicación masiva

Todo proceso de comunicación tiene como fin la transmisión de mensajes. La comunicación de masas no solo es la acción y efecto de comunicar, ya que al dejar de ser la comunicación interpersonal, ocurren varias cosas interesantes. El mensaje llega un número indeterminado de receptores. Y estos pueden asimilar e interpretar según su cultura y contexto el mensaje, y también se vuelve, o se había vuelto unidireccional. Ahora con la comunicación digital y el internet existe una retroalimentación entre emisor y receptor. Para que exista esta comunicación debe haber medios masivos.

Los medios de comunicación constituyen un conjunto de soportes tecnológicos cuyo rol social consiste en difundir las informaciones relativas a los acontecimientos que se producen en el mundo, espacio público. Los medios de comunicación masiva (“mass media”), son aquellos que se envían por un emisor y se reciben de manera idéntica por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia; el mundo los conoce como la televisión, la radio, el periódico, entre otros Su principal finalidad es informar, formar y entretener (Domínguez, 2015, pág. 4). Es un proceso por el cual una organización produce o transmite mensajes públicos con la ayuda de uno o más instrumentos que están dirigidas a audiencias grandes y dispersas.

A la comunicación masiva tradicional, le faltaba algo: inmediatez. Es decir, antes y no hace mucho, a veces algún hecho que ocurría en un país lejano llegaba con un día de retraso a las televisiones o radios de cada familia. Y también como se dijo al inicio, era solo unidireccional. No se podía interactuar de una manera rápida con los emisores del mensaje. Esto cambiaría con la llegada del internet, redes sociales y nuevas tecnologías.

1.1.2 Periodismo

Es necesario conocer el concepto de periodismo antes de pasar a “añadirle” la parte digital. Se puede decir, en palabras sencillas, que el periodismo es la recopilación, comprobación, síntesis, procesamiento y publicación de datos, esto en forma escrita, visual o auditiva. Es decir, contar hechos comprobados que sean de interés de la audiencia. El periodismo según la Enciclopedia Internacional de Comunicación es: “relatar acontecimientos, informar hechos novedosos y al mismo tiempo discernir la verdad fáctica, son los principales elementos que definen el periodismo como una práctica cultural” (Donshback, 2014, pág. 26).

El periodismo a lo largo de la historia se ha dado a la tarea de separar la verdad de la versión, para poder dar el mensaje correcto y oportuno. Hacerse con la verdad implica una sola cualidad: profesionalismo. Al hablar de profesionalismo, por ende se debe tener presente la responsabilidad, la contrastación y la objetividad. Y estas características, en la era o no digital, siempre deben tener un periodista. El internet llegó para acelerar las cosas, para cambiar un poco la forma pero en el fondo no ha habido muchos cambios.

Antes el periodismo se centraba en ir a buscar a noticia, a sus protagonistas, desenredar personajes públicos o privados, contar los hechos tan solo con lápiz y papel y después con una grabadora. Muestra de ello es *A Sangre Fría*, de Truman Capote. Quien con las conversaciones que mantuvo con los involucrados logró crear un nuevo género: periodismo literario o la No ficción. El periodismo era de acción y de campo, ir a lugar donde ocurrió todo.

Y aunque el internet se ha convertido en la herramienta más utilizada del momento, también tiene sus fallas. En el terremoto del 16 abril del 2016, una noche terrible para el Ecuador, se evidenció que el internet no siempre va a ser siempre la respuesta. Esa noche, ni la televisión, ni la prensa escrita tenían una versión de los hechos. Sin embargo, la radio no dejó de informar durante la noche. La importancia de este medio de comunicación fue clave para conocer lo sucedido, porque los medios fueron los locales, los que estaban ahí el momento del desastre natural.

Todo evoluciona y para lograr sobrevivir es necesario adaptarse a la sociedad y las circunstancias. Lo “digital” logró colarse en todos los aspectos de la vida, en la medicina, en la ingeniería, en la comunicación, en todos los campos. Habrá muchos que prefieren lo tradicional y otros lo moderno, pero lo que no se puede negar es que es el segundo depende y depender

1.1.3 Periodismo digital

La aparición del internet revolucionó varios campos de nuestra sociedad. Desde la forma en la que se venden o compran productos y servicios hasta aprender a conducir tan solo viendo un tutorial. El internet llegó para cambiar el mundo, y sobre todo modificó la comunicación. Gracias a esta herramienta la información se volvió accesible para todos, se volvió bidireccional con el desarrollo de nuevas tecnologías que hoy en día dan soporte al periodismo digital.

En los últimos años la manera de hacer periodismo ha cambiado, existe una nueva forma de hacerlo. Ramón Salaverría lo define como: “la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos” (Salaverría, 2008). Sin duda la nueva palabra y que modifica todo el concepto es “ciberespacio”: todo ese universo de información, de datos que ahora está al alcance de la gran mayoría. La era del internet irrumpió drásticamente los sistemas de producción y difusión de la información y se plantea como una herramienta que beneficia a todas las formas del periodismo.

El periodismo digital se abrió rápidamente campo en toda la sociedad, esto se debe a que permite que los ciudadanos participen activamente en el proceso de información. La ventaja del internet es su inmediatez, lo que hace que la comunicación se vuelva bidireccional, esto hace que sea mucho más participativa para los lectores. Jenkins lo denomina “Cultura participativa”, en el que el informador y el informado intercambian conocimientos (Ruiz, 2017).

Que exista este acercamiento entre emisor y receptor supone que el periodista debe tener mucho más cuidado y ser más responsable a la hora de compartir y publicar información. En este sentido, los informadores deben ser conscientes de todo el acceso a la información, deben ser capaces de crear espacios de colaboración los demás actores del medio, poder contrastar esa información para que se logre un verdadero periodismo social.

Es importante mencionar las diferencias que hay entre el periodismo digital y tradicional en la prensa escrita. Por ejemplo: el volumen de los artículos en la prensa tradicional es más extenso y en ciertos casos es más profundo. En cambio cuando se revisa los artículos en la web, son sintetizados, interactivos y por la rapidez de su publicación algunos carecen de certeza. La rapidez es otra de las diferencias en cuanto a la información. Antes una noticia tomaba horas o días en conocerse en diferentes

partes del mundo, ahora solo se lo hace en cuestión de minutos. La interacción con el receptor es mayor, la retroalimentación entre el medio y el público es constante.

No se debe negar que el internet y todas las redes sociales que giran gracias a él han ganado espacio de manera incalculable. Hoy en día los ciudadanos se informan de los acontecimientos mundiales con tal solo darle una revisada a sus teléfonos inteligentes. Lo que antes se demoraba 1 día, quizás, ahora se puede saber en minutos. La cantidad de información que se tiene es gigante y por eso se la debe manejar con mucho cuidado y responsabilidad. El periodismo digital debe velar por eso, por un periodismo responsable y sobre todo democrático que sea comprobable y analizable.

1.2 Poder

El poder, al ser un concepto clave en la sociedad, es abordado por diferentes autores que concuerdan y difieren en ciertos puntos. Los medios de comunicación son aparatos estatales y privados que ejercen poder y son capaces de formar o de incidir en la opinión pública de la sociedad. El poder abarca muchos aspectos.

Una particularidad del poder es su omnipresencia, por así decirlo. El poder, se lo ve pero quizás, no se lo tiene. Son algunos postulados en los que trabajó el filósofo Francés Michel Foucault, y desde su enfoque se analizará este concepto. El autor sostenía que: “El poder está en todas partes, no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes” (Foucault, 1984, pág. 113). En este desarrollo se conocerá qué es, cómo nace, quién lo posee y lo ejerce. Se debe tener en cuenta que el autor de “Las palabras y las cosas” analiza el poder desde una visión positiva del mismo, dejando de lado, como un aspecto indirecto de represión.

El concepto de poder siempre ha sido asociado a términos como autoridad, influencia o liderazgo. Y quizá exista una relación fuerte entre autoridad y poder, ya que una va a depender de la otra, -no sucede siempre-. Visto desde una manera etimológica, poder proviene del latín “possum-potes-posse” que significa “ser capaz, tener fuerza para algo” o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto físico o concreto. Esta definición da ciertas características de fuerza, potestad y poderío. (Avila-Fuenmayor, 2006) Pero el poder no siempre tiene que ver con la fuerza, sino con la forma en que se lo ejerce y sus métodos.

Retomando el análisis de Foucault, el poder es productor; la represión, la dominación y sujeción, son consecuencias de él mismo. El autor francés señala que cuando se definen los efectos del poder por la represión se habla de un aspecto

netamente jurídico, se lo identifica con una ley que niega, con la potencia de prohibición. La ley solo aparece cuando existe una infracción y hay que pagar por ella. Pero si el poder no fuera más que represivo, si no fuera solo prohibición, ¿se lo obedecería de verdad? (Cerutti, 1984) El autor francés afirma lo siguiente:

“Lo que hace que el poder se sostenga, sea aceptado, es sencillamente que no pesa solo como potencia que dice que no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir” (Foucault, 1981, pág. 137)

El poder, entonces, está formado por relaciones y estas son productoras, y a su vez están ocultas, lo que le da otra característica, su estar oculto. El poder no se ve, a pesar de que determina todo y está siempre presente, por lo que se vuelve omnipresente, si se lo quiere llamar así. Este poder, no se tiene, sino que se lo ejerce, invade, pasa por y a través de la persona. (Avila-Fuenmayor, 2006) Foucault, juega bastante con esta característica del poder. No se le ve, pero de alguna manera se siente.

Foucault, se aleja de la definición tradicional y que igual se lo asocia con la parte jurídica. En épocas pasadas se pensaba que el poder era un derecho, una especie de herencia, como un bien que puede transferirse o enajenarse de manera parcial o total (Avila-Fuenmayor, 2006). El poder no es algo que posee la clase dominante, no es una propiedad, ni tampoco como el conjunto de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos en un Estado dominante, el poder no es una estructura, sino es situación estratégica en una sociedad dada (Foucault M. 1981)

“El poder no debe ser entendido como un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre otros, de un grupo sobre los otros, de una clase sobre las otras, sino tener siempre bien presente que el poder... no es algo dividido entre los que lo poseen, los que detentan exclusivamente y los que no lo tienen y lo soportan. El poder debe ser analizado como algo que circula” (Foucault, 1981, pág. 144).

Si se lo define como una estrategia, qué es lo que busca, cuál es su fin y qué produce. La respuesta es: la verdad, a través de varios elementos que lo constituyen; la producción del saber, de discursos y de placer. “Yo diría que ese ha sido siempre el problema que me ha preocupado: los efectos del poder o la producción de la verdad. Mi problema es la política de la verdad. He tardado mucho en darme cuenta de ello” (Foucault, 1981, pág. 156)

Las relaciones de poder con la verdad sostienen todo el trabajo del filósofo francés. El poder produce verdad, la social y la de los individuos pero esta verdad puede

someter y manipular. La verdad en este caso no es libertad, sino todo lo contrario. Una serie interminable de disciplinas que se ejercen en la sociedad de saberes, de discursos. Aquí el poder ya entra en la sociedad, en una sociedad con normas. Las normas las conocen quienes las establecen a partir de un cierto saber.

Según la lectura que se hace de los estudios de Foucault, el poder no es un objeto que se lo tiene o se le puede ver, y menos aún algo que se lo entrega al Estado o a cualquier ente. El poder se basa en las relaciones que existen entre los actores de la sociedad, desde luego se torna una relación asimetría entre la autoridad y la obediencia. Un aspecto importante dentro del análisis es que el poder se lo ejerce. El axioma de la comunicación, “Simétrico o complementario”, muestra el ejercicio del poder según el filósofo francés. En una relación complementaria los interlocutores van a estar en condiciones diferentes: un profesor y estudiante; jefe y empleado; General y sargento.

El poder se ejerce, se posee, se lucha por él, se lo produce. Una cualidad importante es que es productor. Produce deseos, prácticas, mecanismos de sometimiento, discursos, saberes, opiniones, tácticas y estrategias. Poder y saber están relacionados para obtener la verdad. Pero dentro del poder, y de quién lo ejerce también hay un elemento importante, los receptores directos o indirectos de las acciones de poder, su opinión importa mucho.

1.3 Discurso

Van Dijk hace diferencias entre texto y discurso, partiendo de que en algunos países del viejo continente como Alemania y Holanda, solo existe la palabra texto y a raíz de este término se empezaron a escribir las teorías sobre la gramática del texto. Por un lado el discurso “es una unidad observacional”, (2014, pág. 20). Cuando se habla de una unidad observacional, quiere decir la unidad que interpretamos al ver o escuchar cualquier emisión y que normalmente tiene errores gramaticales, iniciativas falsas, incoherencia parcial, entre otras. Por otro lado un texto, es más abstracto, es una construcción teórica de varios componentes. No solo es una estructura gramatical, sino también tiene elementos estilísticos, retóricos y narrativos.

Para Prieto Castillo, el término discurso se utiliza para aludir a ciertas tendencias de elaboración de mensajes, a la preferencia por ciertas estrategias por ciertos recursos expresivos por encima de otros (2000, pág. 15). Todo acto discursivo, es una selección de términos, una determinada combinación de los mismos, y a la vez, una selección de temas. Es decir, el uso de una gramática y recursos expresivos adecuados para lograr que el mensaje tome forma. Además, todos estos elementos deben ser organizados en

función del destinatario, los receptores. Foucault, define al discurso como un juego de escritura en el primer paso, de lectura en el segundo, de intercambio en el tercero, y ese intercambio nunca pone en juego más que los signos (Foucault M., 2009).

En el discurso se quiere explicar el significado de las palabras y de las oraciones en un contexto dado. Y una vez que se tenga claro ese significado, se podrá ordenar y referir las secuencias de oraciones. Van Dijk (2014) y Prieto Castillo (2000), hacen hincapié en el contexto, ya que el desconocimiento de la historia social y la historia de determinado discurso, lleva a una lectura pobre del mensaje (Prieto Castillo, 2000). Hay que tener claro que, los discursos no reflejan fielmente la realidad como si fueran espejos, más bien, construyen, refuerzan y mantienen las diversas interpretaciones que desde distintos ámbitos se hacen de esa realidad.

Para la lingüística y las ciencias sociales, el discurso es un evento comunicativo completo en una situación social, política o cultural. El significado del discurso es una estructura de conocimiento, no solo de elementos verbales y no verbales, interacciones sociales, sino también representaciones cognitivas y estrategias utilizadas durante la producción o comprensión del discurso (Santander, 2015). Refiriéndose a esta definición se puede decir que la palabra clave que involucra al discurso es: social. Es un fenómeno detrás de la oración que construye, refuerza o mantiene relaciones, identidades, subjetividades, posiciones, acontecimientos y actores, y permite la articulación o desarticulación de estos elementos, es la forma misma de constitución de lo social.

1.3.1 Tipos de discurso

El discurso es un evento comunicativo completo en una situación social determinada. Se refiere a que es completo porque consta de proposiciones con secuencia y coherencia, porque posee un tema y está dentro de un contexto y marco establecido. Además de tener las diferentes estrategias y recursos gramaticales preferidas por cada emisor y en conveniencia del receptor. Si se lo mira desde una manera más resumida y general, el discurso es completo cuando se tiene emisor, mensaje y receptor.

Es esta triada, el que habla, sobre lo que habla y a quién, propuesta por Aristóteles, lo que va ayudar a determinar los tipos de discurso. De esta manera, no solo forma parte del discurso el contenido semántico, sino también el emisor y el destinatario. Naturalmente, Aristóteles habla de los discursos concretos, que son los únicos que existen, y que está siempre contextualizados (Vilarnovo & Sánchez, 1992).

Por lo tanto, es un planteamiento pragmático el que se utiliza para determinar los tipos de discurso. En la lingüística el pragmatismo tiene que ver con estos dos elementos: a) relación del texto con la situación comunicativa (emisor, receptor y contextos); b) el entendimiento del discurso como acción comunicativa (Vilarnovo & Sánchez, 1992).

Esta definición pragmática, consiste en señalar las determinaciones que adquiere el discurso por sus relaciones con respecto a sus elementos. Es decir, se observa que los discursos exigen: un tipo de emisor, un tipo de receptor, unos determinados recursos gramaticales y unos contextos específicos. Todas estas características pragmáticas dependen directamente de la función o finalidad del texto. Con esta breve introducción acerca de los tipos de discurso, se analizarán el periodístico y el político, además el de acción, que es el que engloba la mayoría de discursos.

1.3.1.1 Discurso de acción

Se lo puede definir como aquel discurso que trata acerca de las acciones humanas (Vilarnovo & Sánchez, 1992). Así, una narración podría ser clasificada como una descripción de acción natural. La literatura, las conversaciones ordinarias, textos informativos, los filmes, todos tratan de acciones. La característica de estos discursos es que deben tener una acción completa, que puede constar de varias acciones, pero todas dentro de una unidad.

1.3.1.2 Discurso periodístico

Si se retoman las clases de redacción periodística, se pone como premisa que la noticia no es el hecho, sino contar el hecho. Concepto fundamental para arrancar este tema, además se lo vinculará estrechamente con los medios masivos de comunicación. Van Dijk, propone que la noticia es:

“Un ítem o informe periodístico, como por ejemplo un texto o un discurso en la radio, en la televisión o en el diario, el cual ofrece una nueva información sobre sucesos recientes” (Van Dijk T., 1990, pág. 16).

Ya sea por cualquier medio de comunicación masiva, el discurso de la noticia influye en el contenido y principios fundamentales de nuestro conocimientos y de otras representaciones sociales. Más allá de creer o no en todo lo que publican y emiten los medios, siempre van a causar una cierta influencia en lo que pensamos, en lo que creemos importante o relevante, cuáles personas son notables o desapercibidas, qué hechos son o no son de nuestra importancia. En definitiva el discurso de los medios

causa impacto en nuestro conocimiento, actitudes e ideologías sociales, a pesar de la forma de pensar de los receptores.

La composición de discurso periodístico consta de partes similares que a los demás discursos. Es decir, posee una superestructura, que en este caso es el titular, subtítulo, el lead, el cuerpo de la noticia, en el que se tiene: antecedentes, contexto circunstancias y el final. Estas categorías son obligatorias en la mayoría de reportajes periodísticos. La lectura y comprensión de la noticia, no se lo hace de una forma lineal, ya que el orden de la súper y macro estructuras se la rompe.

Primero se lee la información más importante que se encuentra en la parte superior, después la información menos relevante y al final los detalles. La estrategia global de la estructuración de los reportajes se basa en la importancia, la información más significativa aparecerá al principio. Esto es subjetivo, porque lo que puede ser trascendental para un medio no lo será para el otro. Esto afecta a los lectores, en el caso de no existir contrastación de fuentes, u otro medio para leer la información, todo lo leído sería asimilado y comprendido, sin tener opciones a pensar distintamente.

Si los lectores no cuentan con otra información, ni con otras representaciones sociales que les puedan proporcionar información necesaria para la contra argumentación, el rechazo o la resistencia, las estructuras de los reportajes noticiosos pueden ejercer un complejo efecto en sus cogniciones sociales, aunque no sea, por ejemplo, más que en la construcción de sus modelos de los acontecimientos de las noticias (Van Dijk T. , 2014, pág. 176).

La característica de estos discursos es que ejercen poder en tanto que determinan no solo los desarrollos de otros discursos y sus contornos, sino que ofrecen – especialmente a través de los medios de comunicación de masas– premisas de aplicación para ser convertidas en acciones y en configuraciones de la realidad.

1.3.1.3 Discurso político

Harold Laswell, afirmaba que el lenguaje de la política es el lenguaje del poder y por ende de la toma de decisiones (Ascanio, 2010). En palabras simples, el discurso político “es aquello que es dicho por sus autores o actores, los políticos” (Van Dijk T., 1999). Dentro de esta definición, se debe tener en cuenta todo lo concerniente a la cultura política. Es decir, a la experiencia adquirida por los ciudadanos en los procesos políticos de su país. Una manera de entender esta cultura es a través de la ideología y de sus principales líderes, ya que sus juicios afectan de forma trascendental a la política.

Lo que significa que en el discurso no solamente los políticos son participantes, sino también diversos receptores como los ciudadanos, votantes y medios de

comunicación. Para José Finol, el discurso político privilegia la modalidad del poder, no solo porque se trata del discurso del poder, sino porque apunta en su organización profunda a una estructura de dirección y control. El poder es en este caso el político, poder por excelencia, el que permite controlar la sociedad (Finol, 1984).

Uno de los componentes fundamentales del discurso político es el contexto, ya que una vez analizado este elemento, se podrá identificar fácilmente su estructura. Y es que las estructuras de los discursos no difieren en general. El discurso político posee un tema, que explícitamente debe ser sobre política. Además posee un esquematización textual, una organización convencional, semántica local, léxico, sintaxis y retórica.

Por regla general, y de acuerdo con la sintaxis, primero se coloca el artículo, luego el sustantivo o el nombre, después un adjetivo y un adverbio para luego pasar a al predicado. Lo importante a nivel de la semántica, es que aporte significados. En el discurso y como en todos los actos del habla las palabras reflejan el pensamiento y la intención de quien comunica (Ascanio, 2010).

Después de haber analizado los tipos de discurso, se conocerá y se estudiarán sus características, utilizando los elementos y las estrategias de los autores Van Dijk y Prieto Castillo.

1.3.2 Características del discurso

El discurso tiene varias características que ayudan a su comprensión y a su análisis. Para empezar a aproximarnos a su estudio es necesario saber cuáles son y en qué ayudan a su desarrollo. Una primera característica es la secuencia, que no es nada más que la “ordenación de oraciones en el tiempo y en el espacio” (Van Dijk T., 2014). La secuencialidad tiene una función de referencia, ya que facilita los significados y los hechos, si aplicamos correctamente una secuencia, no solo obtendremos una oración, sino varias proposiciones con significados que van a estar relacionados y van a ser coherentes.

1.3.2.1 Coherencia

El discurso no solo es un conjunto de oraciones, sino una secuencia ordenada que debe tener coherencia. La coherencia tiene que ver con hechos condicionalmente relacionados y es otro rasgo del discurso que tiene una función semántica y de

referencia además caracteriza a un texto como un todo. Es decir, lo unifica. Por ejemplo:

- La lluvia de ayer provocó deslaves en varias vías del país.

El primer hecho, la lluvia, es causante del segundo, deslaves en vías, un estado que es consecuencia del evento causante. También la coherencia tiene que una condición básica implícita sobre la relación de los hechos, con estados de relación, de tener algo en común. (Van Dijk T., 2014) Como se ve en este ejemplo:

- Andrea prefirió la enfermería y Nicole la economía.

Se está hablando de carreras universitarias, sin ese denominador común fuera imposible establecer la coherencia y comprender la proposición. En cambio si se tiene esta oración:

- “Me acosté y me metí a nadar” (Van Dijk T., 2014, pág. 29)

Esta proposición no cumple con lo antes mencionado. Es decir, el primer hecho no puede ser una condición del segundo. No posee ninguna cláusula de causa efecto, ni tampoco tiene nada en común lo uno con lo otro. A menos que imaginemos un cuento con un mundo posible en el que la gente duerma normalmente en recipientes de agua, que serían sus “camas”. En la concepción de un mundo “normal”, esta afirmación vendría a ser incoherente.

En el arte, literatura, la poesía en sus mundos oníricos, la coherencia no es aceptada, ahí ser coherente equivaldría a la sensatez. Por mencionar algunos ejemplos, *El perro andaluz*, de Luis Buñuel; *La Fuente*, de Marcel Duchamp, y por qué no, el poema de Pablo Neruda, *Walking around*, en donde lo incoherente y la falta de ritmo lo hacen hermoso. Solo el arte se puede dar ese lujo. Un último punto sobre la coherencia, solo puede ser asignada completamente dentro de los contextos por usuarios de una lengua que pertenezcan a una misma época y cultura.

1.3.2.2 Contexto y marco

El contexto es un elemento interno, constructo mental de los participantes del discurso acerca de la situación social en curso, son opiniones personales. El contexto explica lo más relevante en la información semántica de un discurso como un todo, nos da a conocer la situación social actual. Gracias al contexto, los participantes van aprendiendo cosas del mundo y al mismo tiempo acerca de la situación total en la que

transcurre el discurso, el contexto hace la diferencia. (Meersohn, 2005). Prieto Castillo afirma que:

“Todo acto discursivo puede ser comprendido si se toman en cuenta no sólo los elementos expresivos y el contenido presentado, sino también de manera fundamental, el contexto en el que se produce. Para comprender cualquier discurso necesitamos información de quienes los producen y de sus destinatarios. El desconocimiento de la historia social y de la historia de determinado discurso, lleva a una lectura precaria de los materiales” (Prieto Castillo, 2000, pág. 15)

Así cada discurso cambia con la cultura, con las condiciones geográficas, sociales y económicas. La consecuencia es entonces, que el significado de cada palabra tiene su origen en las relaciones de los hablantes con la situación en la que se emite. Ahora, puede haber micro contextos, estos son más inmediatos y se refieren a la ubicación y situación en las que tiene lugar el discurso, en cualquiera de sus formas.

Antes de entrar al contexto de algún hecho o de algún discurso hay oraciones que pueden orientarnos y darnos un cierto conocimiento del mundo, esto se adquiere mediante la socialización. Este telón de fondo de cualquier interacción social discursiva se llama marco. Un aspecto interesante de los marcos es que están compuestos de pedazos de información general, particular e incluso convencional a disposición de la mayoría de los usuarios de la lengua. Es una estructura conceptual que representa conocimiento convencional de los usuarios de una lengua. Los marcos definen lo que esperamos que fueran los transcurso de eventos posibles, normales o necesarios (Van Dijk T. , 2014).

Poco a poco se analiza las características fundamentales, ir desde lo general a lo particular. Se ha visto secuencia, coherencia, contexto y marco pero existe un detalle más específico de lo que se va a tratar el discurso o cualquier interacción social. Se lo denomina, asunto, idea general, tópico, estamos hablando del tema. El discurso se vuelve coherente siempre y cuando se le pueda asignar un tema, para que tenga significado y contenido.

1.3.2.3 Tema

Todo acto discursivo significa una selección y uso determinado de recursos expresivos, a la vez que una selección y presentación de ciertos temas. Se vuelve imposible tratar cualquier tipo de discurso sin tomar en cuenta un aspecto: la historia. (Prieto Castillo, 2000). Discursos emitidos por fuerzas campesinas, por el proletariado, cuentan y transmiten sus propias experiencias y esto es lo que constituyen el ámbito posible de temas a lo que se referirá el discurso. Prieto, entonces, manifiesta que los

temas del discurso nacen a partir de las experiencias sociales de los emisores y destinatarios. Esto por un lado general.

En cambio, por un lado más técnico, el tema del discurso se hará explícito en términos de estructura semántica, es decir no en oraciones individuales, sino en secuencias completas de oraciones (Van Dijk T. , 2014). La tarea se hace más difícil a la hora de buscar la idea general si lo hacemos en partes, además si se lo hace de esta manera estaremos descubriendo más temas o asuntos dentro de las oraciones. Es por esta razón que se lo debe hacer como un todo. El mismo autor empieza a denominar a los contenidos globales -temas- como macro estructuras y a las estructuras locales,- oraciones y relaciones de conexión- como micro estructuras (Van Dijk T. , 2014).

Si queremos explicar el sentido global de un discurso, este debe originarse de los sentidos de las oraciones del discurso, es decir de las micro estructuras. El vehículo entre estas estructuras debe ser de tipo relacionar, una proyección semántica, que de ahora en adelante se llamarán macro reglas (Van Dijk T. , 2014). Estas ayudarán a descifrar y a derivar el tema, desde el punto de vista semántico. Gracias a estos parámetros y a los conocimientos del uso de la lengua, se puede establecer que un discurso no tiene un solo tema, sino una secuencia de asuntos que se los puede evidenciar en un resumen, con esto se puede obtener niveles más altos de macro estructuras y de conocimientos globales.

1.3.2.4 Estilo

Una dimensión más del discurso es el estilo. Rasgos partículas y características propias de alguna persona, grupo u organización. El estilo también entra en el discurso por ser el límite de la lingüística, y además por atravesar otros niveles, no es nada más que la decisión del hablante al utilizar ciertas palabras para expresar más o menos el significado, o denotar el mismo referente (Van Dijk T, 1990) Claro está que el estilo va a depender del conocimiento del mundo que se tenga, contexto y marco. Por ejemplo, el “simple hecho” de decir estudiante y no alumno, es un elemento del estilo léxico.

El usar diferentes términos o tener diferentes estilos no debe ser un hecho arbitrario, por el contrario puede referirse a cuestiones personales, sociales, como ya se dijo, de contexto de la comunicación. Dependiendo como se use, el estilo puede ser una huella importante en el discurso.

1.3.3 Macro reglas

Al momento de sintetizar un discurso o cualquier tipo de texto es indispensable conocer ciertas reglas que son útiles para hacerlo de una mejor manera y sobre todo sin dañar la sintaxis, que es la que organiza; la semántica, que da significado y da referencia, y la pragmática, que relaciona la forma, el significado y la función de las oraciones. Las macro reglas, ya antes mencionadas, ayudan a la reducción de información semántica, son necesarias para comprender y almacenar discursos. Las macro reglas son: supresión, generalización y construcción.

1.3.3.1 Supresión

La supresión, como su nombre lo indica, es quitar la información que no es necesaria y solo se pueden mantener las proposiciones que son pertinentes para la comprensión del texto. Las oraciones omitidas o suprimidas, son consideradas detalles, que en algunos casos, dependiendo del contexto, son importantes pero no para la semántica. Es decir, se tiene una noción de lo que es relevante el mundo, y también se debe tener esa noción para decir lo que es importante en un texto y relatarlo, sin perder la secuencia y la lógica (Van Dijk T. , 2014).

1.3.3.2 Generalización

La segunda macro regla es la generalización. Agrupar partes en un todo. Esta se puede utilizar para hacer un conjunto de varias oraciones y así obtener una final que esté condensada y que tenga toda la información importante y que va a ayudar para el desarrollo del discurso. Van Dijk, los denomina superconjuntos (Van Dijk T. , 2014). Estas nuevas proposiciones, además de generalizar, van a servir como oraciones temáticas o tópicos, ya que van a señalar a idea general del resto del discurso. Una de las condiciones de esta macro regla es que su uso debe ser mínimo y que la información que se agrupe no sea arbitraria.

1.3.3.3 Construcción

Suprimir detalles que pertenecen convencionalmente al marco de conocimiento, tiene que ver con la construcción. Es una macro regla que reúne a las dos anteriores pero su condición es que se conozca el contexto y el marco. Por ejemplo: sabemos cuál es todo el proceso para abordar un avión.

Primero, se hace el chequeo y confirmación del viaje y pasaje, después se pasa a sala de migración con el boleto y el pasaporte, y subirse al avión. Si en todo ese proceso, algo sucediera, como perder el boleto o encontrarse con un amigo de años, eso no se debe suprimir, porque no es hecho convencional ni cotidiano. Además porque puede ser una acción trascendental en el discurso. Entonces a raíz de este suceso se puede construir una nueva proposición con otra secuencia lineal (Van Dijk T. , 2014).

Hay que tomar en cuenta que las oraciones eliminadas con la supresión u generalización no son recuperables. No se puede aplicar las macro reglas al revés para obtener las mismas proposiciones que al principio. En otras palabras, las nuevas macro estructuras formadas definen discursos posibles. La única macro regla que si puede ser usada al contrario es la última, ya que se puede derivar la información implícitamente sustraída, porque forma parte de nuestro conocimiento del mundo (Van Dijk T. , 2014).

1.3.4 Estrategias de fondo

En el estudio del discurso o de mensajes, cada autor propone la mejor forma para hacerlo. Prieto Castillo, (2000) habla de estrategias de fondo para referirse y señalar lo fundamental de los mensajes que se envían a los destinatarios. Tener la mayor cantidad de información del contexto será de gran ayuda para la lectura de los mensajes y discursos, de lo contrario la lectura solo se remite al texto, y se dejará afuera lo que hay detrás. (Prieto Castillo, 2000). Las estrategias de fondo son: lo manifiesto y lo latente, predicciones, referencialidad, tipificaciones, relaciones de armonía y oposición, y lo dicho y lo no dicho.

1.3.4.1 Lo manifiesto y lo latente

La relación que tienen Prieto Castillo, (2000) y Van Dijk, (2014) se va volviendo más estrecha cuando aparecen términos diferentes pero con una interpretación similar. El autor holandés habla de macro estructuras para referirse al tema, mientras Prieto Castillo lo denomina lo manifiesto. Es decir, alude al tema del mensaje y a la manera en lo que lo representa. Lo mismo ocurre con lo latente, Van Dijk lo llama “micro estructuras”, vendría a ser como los subtemas: ideas de soporte que ayuden al desarrollo del discurso. Lo latente o lo implícito aparece en la inmensa mayoría de mensajes de difusión colectiva. (Prieto Castillo, 2000)

1.3.4.2 Predicciones

Si se retomarán las primeras clases de Lengua y Literatura en la primaria, el concepto de predicado sería: todo lo que se dice del sujeto. Y es de esta forma lo que sucede con las predicaciones, se atribuye algo o alguien. Siempre predicamos y lo hacemos de una manera positiva o negativa. Los recursos gramaticales que se usan para calificar a una persona, situación, cosa, idea son: adjetivos, sustantivos en función adjetiva, y verbos. Una forma muy dinámica es agrupar todos los adjetivos que califican y formar un mapa de predicaciones. Esto permite aclarar por dónde va la intención del mensaje (Prieto Castillo, 2000).

1.3.4.3 Referencialidad

Al poseer mayor información, más fácil de comprender será el discurso o el mensaje para el receptor. De esto se ocupa la referencialidad. Van Dijk (2014) menciona que la coherencia y la secuencia tienen una función referencial porque facilita los significados y los hechos. Prieto Castillo (2000) propone que existen dos tipos de referencialidad, una alta y otra baja y la distorsión referencial. La primera se refiere a los mensajes que aproximan lo más posible al tema con detalles precisos. Sucede lo contrario con la segunda, cuando el mensaje ofrece poca información y solo algunas notas. También hay una distorsión referencial, esta se da cuando la información es falsa, destinada a ocultar y a mentir sobre el tema.

1.3.4.4 Tipificaciones

Esta estrategia tiene rasgos similares a la generalización que propone Van Dijk, (Van Dijk T. , 2014). Ya que, cuando se tipifica se reduce a alguien o algo a un esquema, a una estructura fácilmente reconocible, agrupar partes en un todo. Al tipificar se puede organizar el entorno de una manera previsible, con un amplio margen de seguridad, porque así no se corre el riesgo de tener interpretaciones diferentes (Prieto Castillo, 2000). Se debe tener cuidado con esta estrategia porque al momento de tipificar o generalizar se puede caer en estereotipos, por eso hay hacerlo de manera objetiva sin caer en emotividad.

1.3.4.5 Relaciones de armonía y de oposición

Es una estrategia que puede llegar a ser bastante ambigua. Cuando nadie se opone en un mensaje y dentro de, cuando todos concuerdan, cuando no existe conflicto alguno, se habla de relaciones de armonía. Los cuentos con finales felices, por ejemplo, son discursos que se los manejan con una trama predecible. La publicidad también se

encarga de proponer relaciones de armonía. En cambio, las relaciones de oposición son frecuentes en la sociedad, porque las relaciones sociales son conflictivas (Prieto Castillo, 2000)

1.3.4.6 Lo dicho y no dicho

Lo manifiesto y lo latente va de la mano con lo dicho y lo no dicho. Ambas brindan información y referencialidad para comprender el tema del que va a tratar el discurso. Lo dicho es algo manifiesto. En cambio, lo no dicho es algo que está entre líneas, pero que se supone. Por ejemplo, “Cuando alguien habla de su niñez, y excluye toda referencia a su padre, se puede leer algo en esa ausencia” (Prieto Castillo, 2000, pág. 69). Es una tarea del analista leer, interpretar y comprender lo que no se dice en un discurso.

Se ha visto de una forma muy rápida pero concreta lo que representa el discurso en la sociedad, además de conocer sus características más particulares y necesarias, no solamente para el discurso, sino para cualquier texto. En las ciencias sociales, y en las humanidades en general, es vital el estudio del discurso para interpretar y asimilar una realidad. Para dar paso a otro tema, ligado obviamente, hay que hacer una clasificación de los tipos de discurso, teniendo en cuenta su estructura y sus funciones.

1.4 Análisis del discurso

El discurso ya no solo tiene que ver con una sola disciplina. Con el transcurso de los años y los estudios que se han realizado, varias ciencias sociales participan de su análisis: sociología, lingüística, comunicación, antropología, psicología y filosofía. Todas estas ciencias aportan para poder realizar un estudio adecuado del discurso. No hay que olvidarse también de las ciencias políticas, que en las últimas décadas han tomado fuerza. Lo que motiva a muchos análisis es precisamente la curiosidad por explicar el modo en que la ideología, la estructura social, el poder y otras nociones se manifiestan en los discursos.

Van Dijk (2014) afirma que un hecho que transformó el estudio de discurso fue el intento de construir la llamada gramática del texto. Esto quiere decir que la gramática de una lengua debe dar cuenta no solo de las oraciones realizadas mediante emisiones del hablante, sino también de las relaciones entre oraciones. Su principal objetivo es que la semántica y la coherencia sean más claras, también sirve para relacionar el discurso con los actos del habla y las secuencias de oraciones. Es términos generales busca describir explícitamente los textos. Otro concepto sostiene que “todo acto

discursivo es una selección de términos, una determinada combinación de los mismos y a la vez, una selección de temas” (Prieto Castillo, 2000, pág. 15).

La gramática del texto nos da una mejor base lingüística para elaborar modelos cognoscitivos del desarrollo, de producción y de comprensión de la lengua. Además da una aproximación para el estudio del discurso, la conversación en el contexto social y el uso de la lengua en diferentes culturas. Cabe mencionar que en el estudio de Van Dijk se juega y se enfatiza mucho con la coherencia, la secuencia y sobre todo con el contexto. Características fundamentales del discurso que ya se han estudiado.

Esto es lo que afirma Van Dijk sobre la gramática del texto y desde una forma del lenguaje como tal. Relacionar todos los elementos que tiene el discurso para poder obtener un análisis adecuado. Pero, ¿por qué analizar el discurso? El estudio, la lectura del discurso se lo hace para comprender una realidad social. Con los avances del estudio del discurso, en los últimos años la dicotomía mente/mundo pasó a ser reemplazada por la de discurso/mundo. En esta visión, el lenguaje deja de considerarse un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un elemento que participa y tiene poder en la constitución de la realidad social. Por consiguiente, lo social como objeto de observación no puede ser separado de los discursos que en la sociedad circulan. Esto permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en todos los enunciados y mensajes (Santander, 2011).

Si los discursos fueran transparentes y claros, no tendría ningún sentido analizarlos. Es por esta razón que se debe encontrar la parte escondida de los mismos, los síntomas (Santander, 2011). El síntoma es la parte visible, pero que a su vez esconde las dimensiones no visibles que le dan forma, que lo sintetiza. Al discurso no hay que verlo como un espejo que refleja fielmente la realidad, ni pensamientos o intenciones de las personas, sino como síntoma. Hay que leer entre líneas, encontrar pistas y huellas, para poder interpretar y seguir con el análisis. Cuando se comprende la opacidad, se llega a la justificación y al propósito del análisis.

Según Santander, hay que tener en cuenta tres situaciones fundamentales previas al análisis:

- 1) El contenido de un texto, aquello que está en la superficie de la estructura textual, en ocasiones puede resultar confuso, por ejemplo, cuando se emplean iguales estrategias lingüísticas para propósitos antagónicos. El uso del adverbio personal “tú”, puede representar cercanía, pero en otras lejanías entre interlocutores. Puede marcar sumisión o protesta.
- 2) En ocasiones lo dicho puede resultar secundario, por ejemplo, cuando el género discursivo prima sobre el contenido del evento. El los reality show o de las teleseries donde se repiten siempre las mismas situaciones, mismos

personajes, o incluso en los noticieros donde todos los años se repiten las noticias de desastres, delincuencia del Tercer Mundo, etc. Este punto, tiene similitud con una estrategia que propone Prieto Castillo, (2000): “lo dicho y lo no dicho”.

- 3) O distorsionador, cuando el lenguaje cumple una función ideológica al describir el mundo. Por ejemplo, ¿por qué nos llaman Tercer Mundo, qué situación describe exactamente los daños? (Santander, 2011, pág. 211).

Para poder relacionar discurso e ideología, se propone el siguiente ejemplo. El año 2013 en todos los medios nacionales los titulares fueron: “Los pueblos no contactados” o “Tagaeri y Taromenani”. Estos sintagmas nominales fueron parte del lenguaje rutinario de la prensa ecuatoriana. Como se ve, esta opción lingüística reduce a los participantes el conflicto a un solo actor: los pueblos no contactados. De este modo no se menciona y por lo tanto se oculta a cualquier otro actor que también pudiera formar parte del conflicto, de una forma directa o indirecta, como son: El Estado ecuatoriano, ministerios, otros pueblos indígenas (Huaorani), organizaciones sociales, etc.

Los Tagaeri y Taromenani se convierten así en los únicos actores referidos explícitamente. Por qué no hablar de un conflicto entre pueblos indígenas, de esta manera se representaría algo más certero. Como vemos en un caso como este, todo el sentido del análisis radica en las contradicciones históricas y en los actores sociales que el lenguaje permite dar invisibilidad; el lenguaje puede ocultar contradicciones y realizar de este modo una acción ideológica muy específica.

Analizando este ejemplo, se puede llegar a la conclusión de que se tratan de contenidos ideológicamente condicionados. En este caso, lo importante es darse cuenta de la intención del hablante y la acción de su discurso, porque al pensar en la intencionalidad del emisor, implica creer en un sujeto racional, siempre atento de lo que se dice o deja de decir, y se puede observar que en ciertas ocasiones no es verdad.

Llegado a este punto, es importante decir que no existe una metodología establecida para analizar discursos, sino, una serie de técnicas propuestas por diversos autores para hacerlo. Existe un aspecto relevante antes de comenzar un análisis y tiene que ver con la dependencia mismo del análisis. Es decir, al estar orientado a un objetivo general, la investigación se vuelve guiada, pues no se quiere demostrar un postulado, cumplir, llegar al objetivo general es la meta. Ese resultado permite dar respuesta a la pregunta de investigación, lo que genera un nuevo conocimiento. En cambio, si el análisis se enfoca en la hipótesis, la comprobación de la misma se convierte en nuestro objetivo general, se parte de la teoría para luego verificar el postulado empíricamente (Santander, 2011).

Hay una pregunta primordial que se debe hacer todo analista antes de empezar su investigación: ¿qué busco en este texto?, esto ayuda ante el problema que significa la ausencia de una sola técnica (Santander, 2011). Como se mencionó anteriormente, mucho puede influenciar el objetivo general o la hipótesis que guía la investigación. En todo el cuerpo de la noticia se puede encontrar mucha información, sin embargo, para no discriminar entre aquello que interesa y lo que no, es aconsejable preguntarse una y otra vez, ¿qué busco en el texto?, para tener respuesta a esa inquietud se debe recurrir a la problematización inicial y a la pregunta de investigación que motivó el análisis.

Al tener en cuenta estos aspectos, existen una serie de propuestas y modelos de análisis, siempre y cuando no se olvide que en el análisis de discurso todo es dinámico, que lo que sirve en una circunstancia, puede que no sirva en la siguiente. Una técnica que se profundizará en este trabajo se la conoce como Gramática Sistemática o más comúnmente Análisis Críticos del Discurso propuesto por Van Dijk (Van Dijk. T, 2014). Aquí, la unidad de análisis es la oración, pero también tiene un peso importante la relación entre texto y contexto. En el siguiente punto se ahondará más sobre este método.

1.5 Análisis Crítico del Discurso

Van Dijk ha sido uno de los que más ha profundizado el estudio del discurso. Sobre todo, desde una perspectiva política, en donde se engloba bastantes elementos como poder, manipulación, control, hegemonía, entre otros El ACD, desde ahora así llamado, es:

“Un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio, la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social” (Van Dijk T., 1999, pág. 23).

El ACD no solo se ocupa de la parte superficial de los discursos, de los elementos netamente gramaticales y lingüísticos, sino más bien de problemas sociales y asuntos políticos. Uno de sus objetivos es otorgar poder a los que carecen de él, de ese modo existiría una sociedad más equilibrada y justa. Pero para lograrlo es necesario que sea un buen análisis, y los especialistas críticos sostienen que todo buen análisis es “político”, pero que no toma partido de ningún lado, sino que ayuda al cambio social. Por esto, no solo se ocupa de teorías y paradigmas o de asuntos superficiales, su foco

de atención son los problemas sociales y asuntos políticos. Esto garantiza que su estudio sea profundo para delimitar el sistema de control social.

También el ACD, se preocupa por analizar el uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre personas, ya que existe una relación intrínseca de varios factores como la política, lo social, las emociones, lo cultural y lo histórico. Se habla de una investigación multidisciplinaria y funcional. Funcional porque intenta explicar el uso del lenguaje y del discurso en términos más extensos de estructuras y procesos sociales y culturales. Intenta mostrar lo que el lenguaje en sí produce en los receptores. Mostrando las relaciones entre discurso y sociedad, y cómo es la reproducción de poder social y de la desigualdad. El ACD quiere explicar cómo son capaces algunos grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se emplean en dicho dominio.

Van Dijk, establece las principales características del análisis crítico del discurso, citando a autores como Fairclough Y Wodak, quienes las resumen así:

1. El ACD trata sobre problemas sociales.
2. Las relaciones de poder son discursivas.
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura.
4. El discurso hace un trabajo ideológico.
5. El discurso es histórico.
6. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato.
7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo.
8. El discurso es una forma de acción social. (Van Dijk T., 1999, pág. 25)

El ACD da una visión mucho más extensa y detallada de elementos que están inmersos en la sociedad. Como se ha visto, el discurso no solo se limita al lenguaje o la comunicación, sino también a otras ramas que sin su participación no existiría un buen análisis. Las micro y macro estructuras y las estrategias de texto y habla, las relaciones del contexto con la historia social y política, son elementos que juegan un papel determinante en el discurso. Porque como se mencionó al principio de esta investigación: “el lenguaje muestra pero también distorsiona y oculta” (Santander, 2011, pág. 208). Cabe recalcar que no existe un método establecido para analizar un discurso o un texto, sino varias alternativas que nos presentan diferentes autores. Al terminar y después de haber hecho una investigación extensa sobre discurso, y todos los componentes que lo conforman es necesario proseguir con el segundo capítulo de esta disertación.

CAPÍTULO II

2 CONTEXTO SOCIAL: LEY ORGÁNICA REDISTRIBUCIÓN DE LAS RIQUEZAS Y ENMIENDAS CONSTITUCIONALES

2.1 Contexto

Los meses de junio, julio y agosto del 2015 representaron para el Gobierno ecuatoriano uno de sus periodos más críticos, en cuanto a popularidad y aceptación del Presidente. Esto debido a que el Ejecutivo envió a la Asamblea el proyecto de “Ley Orgánica para la Redistribución de la riqueza”, esto en calidad de urgente económico. Este proyecto desencadenó una serie de manifestaciones y protestas que se extenderían hasta agosto, y ya no solo con ese proyecto, sino con el Paquete de Enmiendas constitucionales. Estos cambios a la constitución tenían que ver con Seguridad Social, Comunicación, re lección indefinida, entre otros. En el presente capítulo se contextualizará todo este periodo, se conocerá a fondo ambos proyectos y las manifestaciones que hubo en este lapso.

2.2 Proyecto de ley de herencias: el disgusto empezó

Rafael Correa, en su informe anual al país el 24 de mayo de 2015, anunció que gravará un impuesto a las grandes herencias. Antes de esto el Primer Mandatario manifestó que: “La disminución, compatriotas, de la pobreza y la desigualdad, es un logro histórico, contundente, incontrastable, el más importante de la Revolución ciudadana” (Correa, Informe a la Nación, 2015). El líder de Alianza País, consideró que el patrimonio heredado es un factor de inequidad fundamental, y aseguró que esta medida no afectará a los pobres, quienes son prioridad en su gobierno.

En su discurso ante el poder legislativo Correa manifestó que enfrentará el costo político que sea necesario, pero en los próximos días enviará a la Asamblea Nacional un nuevo sistema impositivo para las herencias superiores a los cien salarios básicos unificados.

“Al inicio del gobierno intenté mejorar el sistema impositivo para las herencias pero no tuvimos la fuerza política para lograrlo. Pese a que tan solo 3 de cada mil ecuatorianos reciben una herencia cada año, y tan solo 3 de cada cien mil reciben una herencia mayor a \$50.000, base desde la cual se proponía pagar un mayor impuesto, con engaños convencieron a los mismos pobres que era un sistema perjudicial. Cuándo un pobre en su vida va a recibir una herencia superior a

\$50,000. La verdad es que está es la diferencia entre la aristocracia y una verdadera democracia: la igualdad de oportunidades...” (Correa, Informe a la Nación, 2015).

Con este anunció, el 5 de junio de 2015, El Presidente envió a la Asamblea Nacional el proyecto de “Ley Orgánica para la Redistribución de la Riqueza”, en calidad de urgente económico. Los motivos que sustentaron este proyecto fueron los relacionados con la inequidad existente no solo en Ecuador, sino en Latinoamérica, siendo la región más desigual del mundo, ya que toda la riqueza está en manos de pocas familias y esto hace que no todos tengan las mismas oportunidades.

En el informe del proyecto que el Ejecutivo envió a la Asamblea, se expuso razones que sustentaban este impuesto. El motivo principal, se trata de cómo durante toda la historia de la humanidad, el capital ha estado concentrado en pocas manos: el 10% de las personas más pudientes han acaparado entre el 60% y el 90% de toda la riqueza del mundo. La acumulación desmedida del capital, fomentada por las grandes fortunas heredadas, producen desigualdad que quebrantan los cimientos de justicia sobre los que se construye toda sociedad democrática moderna (Correa, Ley de herencia, 2015).

Con esta introducción se abre los motivos por los cuales este impuesto es necesario para poder construir un país más equitativo y justo en cuanto a lo económico, y sobre todo en la parte social. La brecha que existe entre pobres y ricos es descomunal. No se trata solo de que una persona o una familia posean un gran capital, las políticas del Gobierno han ido más allá de eso. Tienen que ver también en cómo estos grandes grupos de poder han creado nuevas formas de evasión de impuestos; la historia no miente, en este caso, siempre los que tienen menos han pagado más. La fórmula y el discurso que ha manejado el Presidente y su Gobierno han sido: el que más tiene, más tiene que pagar.

No cabe duda que las grandes fortunas heredadas fomentan la concentración de los medios de producción en manos de pocas familias adineradas, quienes, en lugar de buscar la superación personal, esperan la repartición de la masa hereditaria para perpetrar su poder económico. Es por esta razón, que el rendimiento promedio de las mayores fortunas es mayor que el crecimiento promedio de los ingresos y este es el motivo por el cual la acumulación de fortunas a través de las herencias es un mecanismo simple que refuerza la perversa e injusta acumulación del capital (Correa, Ley de herencia, 2015).

En definitiva, lo que buscaba este proyecto era incluir mecanismos de equidad para promover la redistribución de la riqueza, mecanismos que prevengan la elusión y evasión fiscal del impuesto a la renta sobre las herencias, legados y donaciones y establece incentivos para la democratización del capital a favor de los trabajadores (Correa, Ley de herencia, 2015).

Este proyecto, que para nadie fue un secreto que buscaba palear la crisis económica, originada por los bajos precios del petróleo, la apreciación del dólar y la devaluación de la moneda de países vecinos, era muy democrático. No intentaba perjudicar a los más pobres, ni mucho menos atacar a la propiedad personal, sino buscar más oportunidades de equidad. La idea no se trataba de dar a todos por igual, sino a cada uno lo que se merece, de acuerdo a las mismas oportunidades.

Este impuesto no es inventado por el Gobierno Ecuatoriano, ya que existen países que lo aplican y otros que no. Japón encabeza la lista, el impuesto a la herencia es del 55%, le siguen Corea del Sur y Francia con 50% y 45%, respectivamente. Hay territorios en los que este impuesto cambia dependiendo el heredero, como es el caso de Alemania. Hay países en donde este impuesto no se paga, por ejemplo. Australia, Canadá o China. En la región, Venezuela y Chile tienen gravado un impuesto del 25%. Es decir, hay varios contextos y situaciones para que se haya establecido este impuesto. A continuación se conocerán algunos detalles para comprender esta ley (El Comercio, 2015).

La ley, mal comunicada y tergiversada por medios de comunicación, causó preocupación y malestar entre la ciudadanía. Hizo que varias personas salieran a las calles a protestar por una “metida de mano” en su patrimonio. El Gobierno salió a desmentir tales suposiciones, lanzó una calculadora en el portar del Servicio de Rentas Internas, para que los ciudadanos puedan verificar cuánto les tocaría pagar en caso que hereden una gran fortuna. Esto se verá más adelante.

2.2.1 Claves para entender la ley

La propuesta del Presidente estuvo marcada por varios debates a favor y en contra. Se dijo que esto afectaría a las empresas familiares y que limitaría la inversión extranjera, teniendo en cuenta que estas empresas generan un porcentaje alto en el empleo a escala nacional (Mantilla, 2015). En cambio, en la parte oficialista se manejó el discurso de que solo afectaría al 2% de la población, y que esta minoría “ha puesto el grito en el cielo por tener que tributar un poco más”. Y que todo este aparataje que ha armado esta minoría, representa cómo todavía los grupos de poder tienen mucha

influencia en medios de comunicación y no respetan la democracia, que en este caso significa el 98% de los ecuatorianos (Serrano, 2015).

Se le corrigieron algunas partes a esta ley, por lo que actualmente se la puede entender de esta forma:

- 1) Lo que el cónyuge hereda no se llama herencia sino sociedad conyugal, no paga impuesto.
- 2) La ley de las herencias, afectará a menos del 2% del total de la población.
- 3) El impuesto a la herencia no tiene fines de recaudación; su fin es el de la redistribución de la riqueza.
- 4) La revisión del cálculo de impuestos no se hace desde 1927, cuando entró en vigor la norma que los regula en el país
- 5) Esta Ley contempla mecanismos para evitar la evasión fiscal de las herencias (Telesur, 2015).

Tabla 1: Impuesto a la Herencia

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	71.220	0	0
71.220	142.430	0	5
142.430	284.870	3.561	10
284.870	427.320	17.805	15
427.320	569.770	39.172	20
569.770	712.200	67.662	25
712.200	854.630	103.270	30
854.630	En adelante	145.999	35

Fuente: (Asamblea Nacional, Junio 2016)

Al analizar detenidamente los aspectos de la ley, se puede percatar, que en verdad no afecta ni a la clase media y peor a los más pobres. Todo está explicado de acuerdo a los ingresos de cada familia y lo que ellos pudieran heredar. No es una ley recaudadora, sino más bien es una ley que busca la redistribución de la riqueza, pero que si bien es cierto, que los ingresos que aporten esta ley, serían muy necesarios ahora en el momento difícil que atraviesa el país. No pasó ni una semana cuando el Ejecutivo mandó el proyecto de ley a la Asamblea, y por la desinformación y el desconocimiento del mismo, en varias ciudades del país se dieron manifestaciones a favor y en contra.

2.2.2 Manifestaciones

Rafael Correa, no ha vivido tantos momentos críticos en su gobierno, quizás el de más renombre y recordación por parte de todos los ecuatorianos fue el 30 de septiembre de 2010, cuando hubo desinformación por parte de la Policía Nacional. De ahí en adelante, no ha habido sobresaltos tan grandes como ese. Es decir, el manejo de su gestión, en términos generales ha sido aceptable. Es tanto así que el porcentaje de aceptación de Correa en el 2015 fue superior al 50%. Cantidad que todavía lo pone entre los líderes con mayor aceptación en toda región (Cedatos, 2016).

Esto cambiaría de un momento para otro, los meses de junio, julio y agosto de 2015 fueron muy duros para el Gobierno ecuatoriano. Tuvieron que afrontar una serie de manifestaciones, marchas que tuvieron lugar en las ciudades más importantes del país. Todo esto surgió por la Ley de Redistribución de la Riqueza o Ley de Herencias. Partidarios y opositores al régimen se enfrentaron verbalmente. Uno de los temas que no pensaron líderes del oficialismo y de la oposición fue que en algún momento podrían enfrentar a la población, cosa que hubiese sido lamentable. Al poco tiempo el país estaba dividido en dos.

Desde el lunes 8 de junio al norte de la ciudad de Quito en la avenida de los Shirys, sector donde se encuentra la sede del movimiento oficialista Alianza País, simpatizantes y opositores al gobierno se dieron cita en horas de la tarde después de la jornada laboral. La facción opositora vestía atuendos negros y llevaban banderas del mismo color (muchos los calificaron de fascistas) En los primeros días de las manifestaciones no había quién los organizara desde el sector oficial las manifestaciones, no hubo ningún vocero oficial. Al momento de haber reunido a un número considerable de gente, el grito consigna de la oposición por fin se escuchó, los manifestantes gritaban: ¡fuera, Correa, fuera!

Líderes políticos de oposición se sumaban a las manifestaciones y daban su opinión al respecto. Mauricio Rodas, alcalde de Quito, sostuvo que la equidad no es posible “mediante la apropiación estatal de una fracción importante de los bienes adquiridos con riesgo y esfuerzo durante toda una vida” (El Comercio, 2015). Jaime Nebot, burgomaestre de Guayaquil, aseguraba que si el Estado destruye la propiedad privada, se autodestruye” (El Comercio, 2015). Aludiendo al tema de las empresas familiares y a la intervención del Gobierno en sus patrimonios. Nebot también advirtió que llegado el momento estará en las calles y que convocará a más personas. Rodas, por su parte pedía que el Presidente escuche a los ecuatorianos.

En el momento en el que se estaban desarrollando estas expresiones sociales, el Presidente no se encontraba en el país, puesto que estaba en una gira internacional de la CELAC, Comunidad de Estado Latinoamericanos y Caribeños, en Europa. Desde Bélgica y vía twitter respondió a los alcaldes de Quito y Guayaquil, diciendo que ninguno de los dos han leído el proyecto. La aparición de actores políticos en manifestaciones sociales puede ser un arma de doble filo, ya que se politiza una protesta de los ciudadanos y convocados por los ciudadanos pero, por otro lado se tiene una imagen de un líder, y eso sustenta las manifestaciones (El Comercio, 2015).

En el lado oficialista las cosas eran distintas. La cita era igual en la avenida de Los Shiry, la misma que en los últimos años se ha convertido en simbólica para el Gobierno, el color que los identificaba era el verde. Un cordón policial dividió la avenida. De un lado estaban los negros y al otro, los verdes. Banda de pueblo, pitos, globos tricolores daban alegría a esta manifestación. Era una fiesta en apoyo al Presidente y a su gestión. Los simpatizantes de la Revolución Ciudadana coreaban: “Uh ah, Correa no se va” (El Telégrafo, 2015). Fue el grito que alentaba y daba fuerza a todas las personas que se concentraron en el norte de Quito.

Paco Velasco, ex asambleísta de Gobierno, explicaba que ahora los ciudadanos pueden calcular el impuesto que deberán pagar, gracias a que el SRI dispuso de una calculadora en su página oficial para que todos salgan de dudas y de preocupaciones. Velasco dijo que la Ley de Herencias no afecta ni a los sectores populares, ni a la clase media. (El Telégrafo, 2015). Desde Bruselas, Correa dijo que las manifestaciones son toda una estrategia para lanzar toda una ofensiva. “Es una pena que nos quieran volver al pasado con engaños, manipulando a la gente, pero el pasado no volverá” (El Telégrafo, 2015). Fue un discurso que se hizo fuerte en el líder de la Revolución Ciudadana.

Fueron días de intensas movilizaciones, que en un estado de derecho y de libertad de expresión, están totalmente amparadas por la Constitución. Cada persona está en su derecho de criticar y de opinar siempre y cuando se tenga conocimiento de cada parte del tema. La protesta está avalada y permitida, lo que es reprochable e inconcebible es que se dañen las instalaciones públicas y se atenten contra la salud de los miembros del orden. “Todos tienen derecho a defender su posición, lo que no deben hacerlo es confrontadamente, de manera conspiradora y con violencia, para eso están las urnas, para eso está la democracia” (Alvarado, 2015). El entonces Secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, hoy en la cartera de turismo, dijo que la ley es justa

y que otros países cuentan con una normativa similar. Pero que en el país y en la región, no fue vista con buenos ojos.

Pese a que a la ley se la veía como justa y equitativa, y que en el discurso oficialista se manejaba que solo afectaría al 2 % de la población, el Presidente decidió retirar temporalmente este proyecto. Lo afirmó en una cadena nacional emitida el 16 de junio de 2015. Después de una semana de estar fuera del país representándolo en varios foros internacionales, Correa habló sobre la Ley y retó a la oposición a que demuestre que si el proyecto afecta a la clase media, lo archivaría. Caso contrario, insistirá en un diálogo para socializar la Ley. Cabe mencionar que estas manifestaciones se daban a pocos días de la visita del Papa Francisco al país. Razón de peso para que el primer mandatario decidiera retirar el proyecto. Después de un año, el Jefe de Estado volvió a hablar sobre este tema y envió de nuevo el proyecto a la Asamblea.

La tensión que tenía el país durante esos meses no solo fue por el agrado y descontento de la Ley de Redistribución de la Riqueza, sino también por el paquete de enmiendas constitucionales que la Asamblea ya estaba tramitando y socializando en diferentes sectores del país. Marchas a nivel nacional, enfrentamientos entre policías y civiles se darían hasta finales del 2015.

Para el 16 de junio de 2016 La Asamblea aprobó el proyecto de Ley de Herencias y Plusvalía. Un año en el que la economía ecuatoriana se vio afectada por varios sucesos que no se pronosticaban. Uno de ellos fue el terremoto del 16 de abril. Desastre natural que significó un duro golpe en lo social y en lo económico. Fue un año en el que se gravarían nuevos impuestos para palear un poco la situación del país.

2.3 Enmiendas constitucionales

En la sabatina N° 388 en el 2014, el Presidente Correa dio algunas declaraciones sobre el tema de las enmiendas constitucionales. Pero, ¿por qué hacer modificaciones a una Constitución que él mismo propuso? Varios cambios en la sociedad, en los actores políticos, en mejoras para sectores públicos y privados serían los argumentos para efectuar dichas modificaciones. En este punto se conocerá los detalles más relevantes de todo el proceso social y político que originaron las enmiendas: manifestaciones, defensores y opositores, reacción nacional e internacional de la prensa.

La Constitución del 2008, propuesta de campaña de Rafael Correa, se la redactó en Montecristi, tierra natal de Eloy Alfaro. Desde 1830 hasta 2008 Ecuador ha tenido

20 Cartas Magnas, ninguna ha alcanzado a perdurar más de 25 años en la historia, y esto porque cada Presidente buscó “refundar” el país. De hecho, a esta última ya se le han aplicado algunas enmiendas.

2.3.1 Proceso de las Enmiendas/Contexto

Una enmienda es una “propuesta de variante, adición o reemplazo de un proyecto dictamen, informe o documento análogo” (Real Academia Española, 2016). Eso desde su manera más estricta, es modificar un artículo para mejorarlo de acuerdo a las nuevas exigencias de la sociedad. También se dice que una enmienda constitucional debe ser entendida como un proceso democrático que reforma la constitución de la República (Asamblea Nacional, 2016). La constitución no está escrita en piedra y por eso debe cambiarse y adaptarse según los cambios y proyectarse para el futuro. Existe dos formas para que las enmiendas sean aprobadas: una por medio de una consulta popular o referéndum y la otra con el voto de las dos terceras partes de la asamblea, con dos debates.

La primera modificación a la Constitución se la hizo en el 2011. El modo de hacerlo fue a través de una consulta popular que abarcada 10 preguntas acerca de las propiedades y actividades de dueños de bancos y medios de comunicación; la prohibición de juegos de azar; sobre un órgano que regule a los medios de comunicación; los espectáculos en los que mueran animales; modificar al consejo de la judicatura; caducidad de prisión preventiva; enriquecimiento privado no justificado (El Comercio, 2011). Ganó el sí, y así fue como que se dieron los primeros cambios a la Carta Magna.

El tema de reformar la Constitución tomó mucha más fuerza luego de las elecciones de febrero de 2014. En esas votaciones, el partido oficialista ya pensaba seriamente en una nueva reelección del Presidente Correa. La Carta Política de Montecristi establece que, un Jefe de Estado puede permanecer hasta 8 años en el poder. La intención de Alianza País era enmendar la Constitución para que Rafael Correa puede ser candidato nuevamente, pero la idea de modificaciones no giraban solo a la reelección indefinida, sino también a aspectos de seguridad social, acción de protección, entre otras (Celi, 2014).

Conjuntamente con la Secretaría Jurídica de la Presidencia, la Asamblea ya tenía en mente otros cambios que se le aplicarían a la Constitución. En la sabatina n°377 del 14 de junio de 2014 el Presidente dio a conocer estos cambios. La primera propuesta que se dijo en el enlace tuvo que ver con las Garantías Constitucionales. Correa afirmó

que la Constitución de Montecrisiti es “hipergarantista”, ya que el Artículo 86, numeral 3, hace muy vulnerable al sector público (El Telégrafo, 2014).

El segundo punto que trato sobre enmiendas fue sobre la seguridad social de policías y militares, “porque como está redactado, da pie a que sea el arma favorita de los conspiradores” (El Comercio, 2014) dijo el Presidente. La propuesta de modificación fue agregar el siguiente texto: “El estado garantiza el pago de las pensiones jubilares de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional” (Asamblea Nacional, 2015). Esta enmienda fue una de las que más discusión ocasionaría en militares en servicio activo y pasivo.

El primer mandatario también anunció que suprimirá el Artículo 264, que establecía la regulación de los gobiernos municipales para que tengan competencias exclusivas, pero en otro artículo se exponía que el Gobierno Central tenía estas competencias, algo sin sentido, por esto se eliminaría dicho artículo. Los cambios no solo quedarían en estos temas, Alexis Mera, Secretario Jurídico de la Presidencia, anunció un paquete de 17 enmiendas que se envió a la Asamblea, que después llegaría a la Corte Constitucional. Otro punto que también se incluiría en las enmiendas era sobre la comunicación. Mauro Andino, presidente de la Comisión de comunicación, había conversado con el Presidente Rafael Correa sobre la iniciativa de una enmienda acerca de que la comunicación sea un servicio público (El Telégrafo, 2014).

El 26 de junio de 2014, y después de varias sesiones en la Asamblea, Gabriela Rivadeneira, Presidenta del Legislativo, entregó a la Corte Constitucional el documento con las 17 enmiendas que plantean reformar la Carta Magna. Rivadeneira dijo que “la entrega representa la responsabilidad con madurez política que hemos optado los asambleístas, solicitamos que puedan analizar el documento y sea calificado y esperamos que sea de rápido tratamiento” (El Telégrafo, 2014). Una vez entregado el documento, la Corte Constitucional tuvo 45 días para pronunciarse al respecto, y dar a conocer todas las vías de legales para la aprobación o no de las enmiendas. Cabe señalar que, conforme a la Ley, una vez establecido el primer debate se tuvo que esperar 12 meses para hacerlo una segunda y última vez para que las enmiendas entren en vigencia de forma inmediata.

El dictamen final de la Corte Constitucional llegó en Noviembre, en donde la jueza encargada de las enmiendas, Wendy Molina, redactó el informe final. La CC resolvió que todas las enmiendas se podrán resolver en la Asamblea Nacional, excepto la de acción de protección, esta se tendrá que ejecutar mediante una Constituyente. Durante los meses siguientes sectores afines y opositores al Gobierno expresaron su opinión,

hubo manifestaciones en todo el país. Pero ¿cuáles son las 16 enmiendas que tanta controversia causaron en el país?

2.3.2 Proyecto de enmiendas a la Constitución de 2008

Las enmiendas despertaron los intereses de todos los sectores de la política ecuatoriana. La más discutida por varios opositores fue la de la reelección indefinida. Guillermo Lasso, líder de CREO, llamaba e incitaba a los ecuatorianos a rechazar esta enmienda y pedía que sea vía consulta popular la aprobación o no de esta. El tema de las de las enmiendas empezó desde principios de 2014 y se alargó hasta finales del 2015 cuando fue el segundo y último debate. Las 16 enmiendas son las siguientes:

Tabla 2: Enmiendas Constitucionales

Artículo Original	Artículo Modificado
Consulta Popular	
Artículo 104 original -Tercer inciso Los gobiernos autónomos descentralizados, con la decisión de las tres cuartas partes de sus integrantes, podrán solicitar la convocatoria a consulta popular sobre temas de interés para su jurisdicción.	Artículo 104 modificado -Tercer inciso Los gobiernos autónomos descentralizados, con la decisión de las tres cuartas partes de sus integrantes, podrán solicitar la convocatoria a consulta popular sobre temas de interés para su jurisdicción que sean competencia del correspondiente nivel de gobierno
-Cuarto Inciso La ciudadanía podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto...	-Cuarto inciso La ciudadanía podrá solicitar la convocatoria a consulta popular...
Reelección	
Artículo 114 original Las autoridades de elección popular podrán reelegirse por una sola vez, consecutiva o no, para el mismo cargo. Las autoridades de elección popular que se postulen para un cargo diferente deberán renunciar al que de desempeñan.	Artículo 114 modificado Las autoridades de elección popular podrán reelegirse. Las autoridades de elección popular que se postulen para un cargo diferente deberán renunciar al que de desempeñan.
Artículo 144 original -Segundo inciso	Artículo 144 modificado -Segundo inciso

Artículo Original	Artículo Modificado
La Presidenta o Presidente de la República permanecerá cuatro años en sus funciones y podrá ser reelecto por una sola vez.	La Presidenta o Presidente de la República permanecerá cuatro años en sus funciones y podrá ser reelecto
Edad de candidatos	
Artículo 142 original La Presidenta o Presidente de la República debe ser ecuatoriano por nacimiento, haber cumplido treinta y cinco años de edad a la fecha de inscripción de candidatura, estar en goce de sus derechos políticos y no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o prohibiciones establecidas en la Constitución.	Artículo 142 modificado La Presidenta o Presidente de la República debe ser ecuatoriano por nacimiento, haber cumplido treinta años de edad a la fecha de inscripción de candidatura, estar en goce de sus derechos políticos y no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o prohibiciones establecidas en la Constitución Artículo (142) Modificado
Misión de las Fuerzas Armadas	
Artículo 158 original Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial	Artículo 158 modificado Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad nacional y complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado de conformidad con la Ley.
Contraloría	
Artículo 211 original La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.	Artículo 211 modificado La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.
Artículo 212 original Serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley: (...) 1. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado	Artículo 212 modificado Serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley: (...) Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos sujetos a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado

Artículo Original	Artículo Modificado
Defensoría del Pueblo	
Artículo 214 original La Defensoría del Pueblo será un órgano de derecho público con jurisdicción nacional, personalidad jurídica y autonomía financiera y administrativa. Su estructura será desconcentrada y tendrá delegados en cada provincia y en el exterior.	Artículo 214 modificado La Defensoría del Pueblo será un órgano de derecho público con jurisdicción nacional, personalidad jurídica y autonomía financiera y administrativa. Su estructura será desconcentrada observando la división territorial judicial, así como tendrá delegados en el exterior.
Política Laboral	
Artículo 229 original Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público. Los derechos de las servidoras y servidores públicos son irrenunciables. La ley definirá el organismo rector en materia de recursos humanos y remuneraciones para todo el sector público y regulará el ingreso, ascenso y promoción, incentivos, régimen disciplinario, estabilidad y sistemas de remuneración y cesación de sus servicios. Las obreras y obreros del sector público estarán sujetos al código del trabajo. La remuneración de las servidoras y servidores públicos será justa y equitativa, con relación a sus funciones y valorará la profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia.	Artículo 229 modificado Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público. Los derechos de las servidoras y servidores públicos son irrenunciables. La ley definirá el organismo rector en materia de recursos humanos y remuneraciones para todo el sector público y regulará el ingreso, ascenso y promoción, incentivos, régimen disciplinario, estabilidad y sistemas de remuneración y cesación de sus servicios. La remuneración de las servidoras y servidores públicos será justa y equitativa, con relación a sus funciones y valorará la profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia.
Artículo 326 original El derecho del trabajo se sustenta en los siguientes principios: [...] 16. En las instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetan a las leyes que	Artículo 326 modificado El derecho del trabajo se sustenta en los siguientes principios: [...] 16. En las instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales y además servidores públicos,

Artículo Original	Artículo Modificado
regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del trabajo.	se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública.
Educación y Salud	
Artículo 261 original El Estado Central tendrá competencias exclusivas sobre: [...] 6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda	Artículo 261 modificado El Estado Central tendrá competencias exclusivas sobre: [...] 6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda. En consecuencia planificar, construir, y mantener la infraestructura física y los equipamientos correspondientes.
Artículo 264 original Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: [...] 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Artículo 264 modificado Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: [...] 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública podrán construir y mantener la infraestructura física y de los equipamientos de salud y educación.
Seguridad Social	
Artículo 370 original El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la presentación de las contingencias de seguro universal obligatorio a sus afiliados. La Policía Nacional o las Fuerzas Armadas podrán contar con un régimen especial de seguridad social de acuerdo con la ley; sus entidades de seguridad social formarán parte de la red pública integral de salud y del sistema de seguridad social.	Artículo 370 modificado Institutito Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la presentación de las contingencias de seguro universal obligatorio a sus afiliados. La Policía Nacional o las Fuerzas Armadas podrán contar con un régimen especial de seguridad social de acuerdo con la ley; sus entidades de seguridad social formarán parte de la red pública integral de salud y del sistema de seguridad social.

Artículo Original	Artículo Modificado
	El estado garantiza el pago de las pensiones jubilares de los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional
Artículo 372 original [...]Los fondos provisionales públicos y sus inversiones se canalizarán a través de una institución financiera de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; su gestión se sujetará a los principios de seguridad, solvencia, eficiencia, rentabilidad y al control del órgano competente.	Artículo 372 modificado [...]Los fondos previsionales públicos y sus inversiones se canalizarán a través de una institución financiera de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; su gestión se sujetará a los principios de seguridad, solvencia, eficiencia, rentabilidad y al control del órgano competente.
Comunicación	
Artículo 384 original El sistema de comunicación social asegurará el derecho de la comunicación, la información y la libertad de expresión y fortalecerá la participación ciudadana [...]	Artículo 384 modificado La comunicación como un servicio público se prestará a través de medios públicos, privados y comunitarios. El sistema de comunicación social asegurará el derecho de la comunicación, la información y la libertad de expresión y fortalecerá la participación ciudadana [...]
Regiones autónomas	
Disposición transitoria primera	Disposición transitoria primera
9. La ley que regula la descentralización territorial de los distintos niveles de gobierno y de competencia que incorporará los procedimientos para el cálculo y distribución anual de los fondos que recibirán los gobiernos autónomos descentralizados del presupuesto General del Estado. Esta ley se fijará a plazo para la conformación de regiones autónomas, que en ningún caso excederá de ocho años.	9. La ley que regula la descentralización territorial de los distintos niveles de gobierno y de competencia que incorporará los procedimientos para el cálculo y distribución anual de los fondos que recibirán los gobiernos autónomos descentralizados del presupuesto General del Estado. Esta ley se fijará a plazo para la conformación de regiones autónomas.

Fuente: (Asamblea Nacional, 2015)

Algunas modificaciones a la Carta Magna son de forma y otras de fondo. Los temas fueron de conocimiento público ya que el partido de Gobierno socializó el paquete de enmiendas en todas las provincias del país, para que los ciudadanos se vayan familiarizando con el proyecto. Aparte de estas acciones del régimen, la oposición también haría las suyas, de este modo el 2015 significó un año sumamente político.

Aquí toca hacer una reflexión crítica por ejemplo en torno a la Ley de comunicación cambiarla de ser un derecho a ser de servicio público, y también lo del seguro social provisional por previsional, es un cambio muy fuerte.

2.3.3 Voces a favor y en contra

La Corte Constitucional aprobó a finales de 2014 que se trate las modificaciones a la Constitución en la Asamblea. Este fue el punto de partida para varios hechos que se prolongaron durante todo el 2015. Sectores afines y en contra al Gobierno expresaron su apoyo y rechazo al proyecto propuesto por el partido oficialista. Manifestaciones, enfrentamientos, la visita del Papa, huelgas, popularidad del Presidente, fueron episodios que se dieron antes de la aprobación de las enmiendas.

En enero del 2015 La Comisión Ocasional de la Asamblea, encabezada por el asambleísta Juan Carlos Cassinelli, inició un proceso de socialización en todo el país. El escenario fue Montecristi, en Ciudad Alfaro, lugar donde se redactó esta Constitución. “Desde Montecristi iniciamos un debate que garantiza los derechos de los ciudadanos. La enmienda constitucional no afecta la estructura del Estado y no transgrede ningún tipo de derecho”, manifestó Cassinelli (El Telegrafo, 2015). Durante esta socialización hubo grupos que apoyaban el proyecto, así como también personas que lo criticaban y pedían que se lo archive.

Mientras eso sucedía en Manabí, en las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, políticos opositores al proyecto se reunieron para debatir y rechazar las enmiendas. Entre ellos se encontraban: Alberto Acosta, expresidente de la Constituyente; Mónica Chuji, María Paula Romo, César Rodríguez, Martha Roldós, todos ex asambleístas. Romo afirmó que: “no puede ser que la Asamblea haga campaña sobre la reforma de la Constitución. Hay que convertirlo en un verdadero debate y eso significa confrontar las ideas con argumentos y que los encuentros no se conviertan en un espacio de aplausos y respaldo. Queremos ser una voz verdadera en el debate” (El Comercio, 2015). De esta manera empezó el 2015, en el transcurso del año más actores políticos y privados se sumarían a defender y a criticar los cambios a la Carta Magna.

A medida que avanzaban las socializaciones en las diferentes provincias del país, el grito de “consulta, consulta” se escuchaba por parte de la oposición y en especial por el movimiento Compromiso Ecuador, encabezado por Guillermo Lasso, quien fue candidato presidencial en las últimas elecciones. La enmienda que más preocupada a Lasso era la de la reelección indefinida, y por eso se pedía una consulta popular. Esta

petición la hizo en nombre de la “defensa de la democracia” (El Telégrafo, 2014). Para febrero, otro sector político se sumó a las críticas y a la defensa del proyecto de ley, el movimiento indígena.

La CONAIE, Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador, se mostró dividida y fraccionada, unos apoyaban al régimen y otros no.

El primer levantamiento de la oposición se dio en marzo en varias ciudades del país. La marcha fue convocada por organizaciones sociales y sindicales opositoras al proyecto de las enmiendas. El 19 de marzo, en Quito las manifestaciones tuvieron un tinte violento. Manifestantes encapuchados lanzaron palos y bombas molotov en contra de los policías que resguardaban el ingreso al centro de la capital. (El Telégrafo, 2015) La mayoría de estos protestantes portaban banderas del PCMLE, aún al extinto MPD, partido que tenía fuerte presencia en la educación del país antes del Gobierno de Correa. Jorge Herrera, presidente de la CONAIE, dijo a sus co idearios que la movilización constituía “una plataforma para un gran levantamiento indígena en el Ecuador” (El Telégrafo, 2015). Negó que la marcha fuera para hacerle juego a la derecha.

Era el ambiente que se comenzaba a vivir en el país. Las socializaciones continuaban, y eran escenarios para insultos y agresiones entre oficialistas y opositores. Esto ocurrió en mayo, en Santo Domingo, cuando militantes de CREO y Alianza País tuvieron roces verbales y hasta empujones, la fuerza pública intervino para que las cosas no pasen a mayores. Este espacio fue aprovechado por Guillermo Lasso para exigir, nuevamente, consulta popular. “No vamos a darnos por vencidos, no van a cerrar nuestra voluntad, estaremos aquí hoy y siempre para defender la democracia del pueblo ecuatoriano que dice, consulta sí, enmienda no” (El Comercio, 2015). Pero los gritos en contra del banquero no se hicieron esperar, militantes de país y personas sin afinidad a partidos políticos lanzaron consignas referentes al feriado bancario.

Junio y julio fueron los meses en los que la oposición, sectores gremiales e indígenas se reunían y hablaban para planificar una marcha y levantamiento nacional. Aquí, es importante recalcar la estrategia del Gobierno: divide y vencerás. Y es que desde que Rafael Correa asumió la presidencia, se han creado organizaciones gremiales, sindicales y de profesores. Por ejemplo, se creó la Red de Maestros, una organización con personería jurídica, esto para hacerle frente a la UNE, Unión Nacional de Educadores. El sector indígena y gremial ya no es el mismo de hace 10 años, no tienen la misma fuerza, están fraccionados. Si se revisase la historia en cuanto a paros nacionales, ya que en décadas pasadas eran recurrentes los paros y manifestaciones,

el último de ellos se lo hizo en el 2006. La marcha empezaría el 2 de agosto desde el sur oriente del país, y avanzaría hasta la capital (El Comercio, 2015).

Hablar de paros nacionales en América Latina es sinónimo de carreteras cerradas, daños a la propiedad pública y enfrentamientos civiles. Esto es lo que quería la oposición por medio de su marcha. Sí, varias arterias importantes del centro del país fueron bloqueadas, transportistas no pudieron llegar a su destino, personas heridas. Algunos de los únicos resultados que iba a traer la marcha. Pero mientras eso hacían los protagonistas del levantamiento, simpatizantes del Gobierno mostraron su apoyo en Riobamba, Ambato y Latacunga. “Hoy más que nunca debemos estar unidos y demostrar apoyo al Gobierno, más eficiente y equitativo de las últimas décadas”, dijo Sebastián Moreta, militante de Alianza País (El Telégrafo, 2015).

La marcha llegó a Quito el 13 de agosto. Y su objetivo era alcanzar la plaza de Santo Domingo, en el centro de la ciudad, cercana al Palacio de Gobierno. Hubo desmanes y enfrentamientos entre el movimiento indígena y la policía. Durante todo su trajín político, tuvieron algunos heridos por diferentes causas. A Quito llegaron desgastados. Era visible que no tenían la misma fuerza e influencia que hace una década. No obtuvieron nada, pero siguieron marchando en diferentes ciudades del país, siguieron protestando, la mayoría no sabía por qué. Desde el otro sector político, el vicepresidente Glas, manifestó que iban a estar vigilantes por la democracia y agradeció por el respaldo al Presidente (El Comercio, 2015).

El último trimestre del año también fue llenó de movilizaciones, la tónica de todo el 2015. Por un lado, desde el oficialismo, se socializó el proyecto de ley en todas las 24 provincias del país, cumpliendo así un total de 115 diálogos en todo el territorio nacional. La vicepresidenta de la comisión, Verónica Arias, sostuvo que durante los 8 meses que se realizó la socialización los ciudadanos mostraron sus argumentos a favor y en contra, lo que permitió enriquecer el debate (Andes, 2015). Los temas que más se discutieron fueron los de la reelección indefinida, la enmienda laboral, seguridad integral del estado, entre otros. Para el Gobierno, la socialización significó la estrategia comunicacional adecuada para dar a conocer el proyecto, mas no la más efectiva, ya que para varios sectores de la población aún desconocían las modificaciones que se harían a la Carta Política. Sin duda fue una gran falencia que tuvo el régimen en cuanto a tema de comunicación.

Por otro lado, gracias a la desinformación y a la manipulación de la oposición, organizaciones y sindicatos salieron a las calles de nuevo. La marcha había sido convocada por el Frente Unitario de Trabajadores y la Conaie. El desconocimiento del

Proyecto de ley, parte responsabilidad del régimen y parte por la mala información de los medios de comunicación, hacían que los manifestantes protesten sin saber en verdad el trasfondo de las enmiendas.

Gonzalo Guadalupe, ciudadano que estuvo en la marcha del 11 de noviembre, argumentó lo siguiente: “ya no quieren que haya sindicatos, que nos organicemos y eso no está bien” (El Comercio, 2015). Sin embargo dijo no estar contra del Presidente, sino de esa política en contra de los sindicatos. Argumento que no tiene fundamentos, ya que en ninguna parte se hablaba de eliminar los sindicatos. Desinformación, rumores, todo eso era parte de un plan para desestabilizar a la población y enfrentarla entre sí.

2.3.4 Segundo debate: aprobación de las Enmiendas

El segundo y último debate para la aprobación del Proyecto de Enmiendas Constitucionales propuesto por la parte oficialista. El 3 de diciembre del 2015 y después de un año del primer debate, el pleno de la Asamblea se reunió para votar a favor o en contra del proyecto. Se aclaró desde la presidencia del Legislativo que la votación se debía hacer por todo el proyecto y no artículo por artículo. Después de un año de socialización las enmiendas llegarían con algunos cambios.

El tema de la reelección indefinida tan temida por la oposición tuvo una transitoria. Así estará habilitada esta opción, a partir de mayo de 2017, para todos los cargos de elección popular. Con esta transitoria la reelección de Correa quedó descartada. Otro asunto que fue discutido a profundidad fue el concerniente a los obreros del sector público. Temían que con las modificaciones a la Constitución se quedarían sin los beneficios que otorga el Código del Trabajo. Por eso se planteó una enmienda al artículo 326, allí se definen que los servidores públicos tendrán derecho a la organización para la defensa de sus derechos y la mejora en la prestación de servicios públicos (El Telégrafo, 2015). Cambios que significaron mejoras para todos los ciudadanos y que fueron posibles gracias a la socialización del proyecto.

Después de 10 horas de debate, el pleno de la Asamblea aprobó con 100 votos a favor, ocho en contra y una abstención el cambio a los incisos de temas que involucran a Fuerzas Armadas, comunicación pública, Contraloría, Gobiernos autónomos y obreros públicos (El Comercio, 2015). El Presidente Correa mediante su cuenta de twitter celebró la aprobación de las enmiendas: “¡Qué triunfo del pueblo ecuatoriano! ¡Gracias compañeros asambleístas! ¡Gracias AP! ¡Gracias unidos! ¡Gracias ciudadanos!” (El Telégrafo, 2015). Las enmiendas siempre buscaron el bien común, de las mayorías, nunca trataron de perjudicar a nadie, bien o mal. Ya están aprobadas.

Al final no hubo ni vencidos ni vencedores. Durante toda su gestión el Gobierno no ha experimentado ningún tipo de movilizaciones a nivel nacional. Ha realizado una reforma constitucional que fue avanzando sin problemas, hasta que tocó temas de suma importancia para los intereses políticos de unos movimientos: enmiendas constitucionales, ley de herencia y plusvalía, ley de agua, etc. Por parte del régimen no hubo una estrategia comunicacional adecuada para tratar estos asuntos. Y esto ocasionó el levantamiento de los sectores gremiales, sindicales e indígenas. La oposición se valió de estos acontecimientos y se aprovechó de ellos para aparecer defendiendo los derechos y las propiedades de las personas.

En la actualidad, y casi dos años después de haber aprobado las enmiendas a la Constitución. El Presidente Moreno ha decidido lanzar unas preguntas para una consulta popular. Una de ellas hablar sobre la reelección indefinida, tema que tanto defendió su antecesor. Esta consulta se la planea realizar en febrero.

2.4 Diario El País de España

La Ley de Distribución de las riquezas y las enmiendas constitucionales fueron temas importantes no solo para la prensa nacional, sino también para la internacional. Es el caso del Diario el País de España, que hizo un seguimiento particular.

2.4.1 Historia

El País fue fundado por José Ortega Spottorno en 1976. Década importante, ya que un año antes había muerto el dictador Francisco Franco y España iniciaba la transición hacia la democracia. En ese primer número, su director, Juan Luis Cebrián, manifestaba que, el “diario se había soñado siempre así mismo como periódico independiente, capaz de rechazar las presiones del poder político y económico” (El País, 2016). Para los españoles se había convertido en el primer diario democrático.

El 23 de febrero de 1981, el 23F, un grupo de militares liderados por el Teniente Coronel Antonio Tejero, intentó dar un golpe de estado. Asaltaron el Palacio de las Cortes, congreso de España, en el momento de la investidura del candidato a la Presidencia de Gobierno, Leopoldo Calvo – Sotelo. También los militares habían tomado Valencia, aprovechando un estado de excepción. Las Fuerzas Armadas tenían tomados el congreso y algunos medios de comunicación, uno de ellos era Televisión Española que estaba a punto de emitir un comunicado del Rey Juan Carlos condenando el intento de golpe de Estado.

Esta sublevación militar ocurrió a 5 años de la muerte de Franco y ciertos sectores del Ejército estaban descontentos con algunas medidas económicas, por la no delimitación del territorio y por los constantes ataques del grupo terrorista ETA. La información por parte de los medios españoles era escasa, por temor a las represalias o porque su señal estaba secuestrada. Fue en ese momento en el que El País puso en circulación una edición especial titulada “El País, con la Constitución”. Se convirtió en el primero diario en salir y protestar en las calles, además hizo un llamado a la ciudadanía a defender la democracia. Esta acción le valió el respeto y la admiración de sus lectores, ya que lo consolidó como un referente en pro de la democracia (Vázquez, 2017).

El periódico se define como un diario global, independiente, de calidad y defensor de la democracia. Fue precursor en la adopción de usos periodísticos como el Libro de Estilo, la figura del Defensor del Lector y el Estatuto de la Redacción, que regula las relaciones profesionales entre la redacción, a través del Comité de Redacción, la dirección del periódico y la sociedad editora (La Escuela de Periodismo UAM - El País, 2017). En la actualidad su director es Antonio Cano, quien fue ratificado en el cargo en el 2014. Diario El País pertenece a Grupo PRISA, que a su vez posee otras empresas. En el 2010 un Holdign estadounidense, Liberty Acquisition Holdings, adquirió el grupo y todo su conglomerado.

Han pasado más de 40 años y el medio español que comenzó sus operaciones en Madrid, ahora cuenta con redacciones en Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Santiago de Compostela, México DF y Sao Paulo. El País tiene corresponsales en la mayoría de capitales europeas y en casi todos los países latinoamericanos. También tiene presencia en Los Ángeles, Nueva York, San Francisco y Washington. Además tiene periodistas en Marruecos, Israel, Pekin y Dubai así hasta completar una lista de 45 países en el mundo (La Escuela de Periodismo UAM - El País, 2017). Este medio español fue uno de los primeros en incursionar en el internet.

2.4.2 Mundo Digital

El internet llegó a España en la década de 1980, sobre todo por temas militares y de seguridad Nacional. El País está presente en la red desde 1996, cuando se inauguró la primera edición digital bajo el dominio de www.elpais.es. Para el inicio del siglo XXI, decidió migrar toda la publicación a su sitio web www.elpais.com, para marcar la vocación global del periódico. En la actualidad la web del diario cuenta con tres ediciones, que varían según el lugar de procedencia de los lectores. A la edición desde

España, se ha sumado la edición América –, las dos en español, y la de Brasil, en portugués. Además, la web cuenta con una sección en inglés que recoge las principales noticias publicadas en el diario.

El paso hacia un medio totalmente digital es muy drástico e importante. Es una transición que se la debe hacer despacio, analizada y sobre todo conociendo todas las características que la web 2.0 representa. En noviembre del 2015, El País, cumplió 12 meses de ser el periódico digital en español más leído. Este liderazgo que tiene se dio gracias al crecimiento de lectores que el medio español tuvo en Latinoamérica (El País, 2016). El paso del papel a lo digital, hace algunos años era totalmente impensable, pero que con el paso del tiempo y sobre todo con el avance de las nuevas tecnologías se dio.

En el 2015 El País contaba con más de 14 millones de usuarios en su sitio web, sacando una considerable ventaja a su inmediato seguidor El Clarín el principal diario de Argentina tenía poco más de 10 millones. Para 2017 el diario digital español ya había obtenido 4 millones más de usuarios.

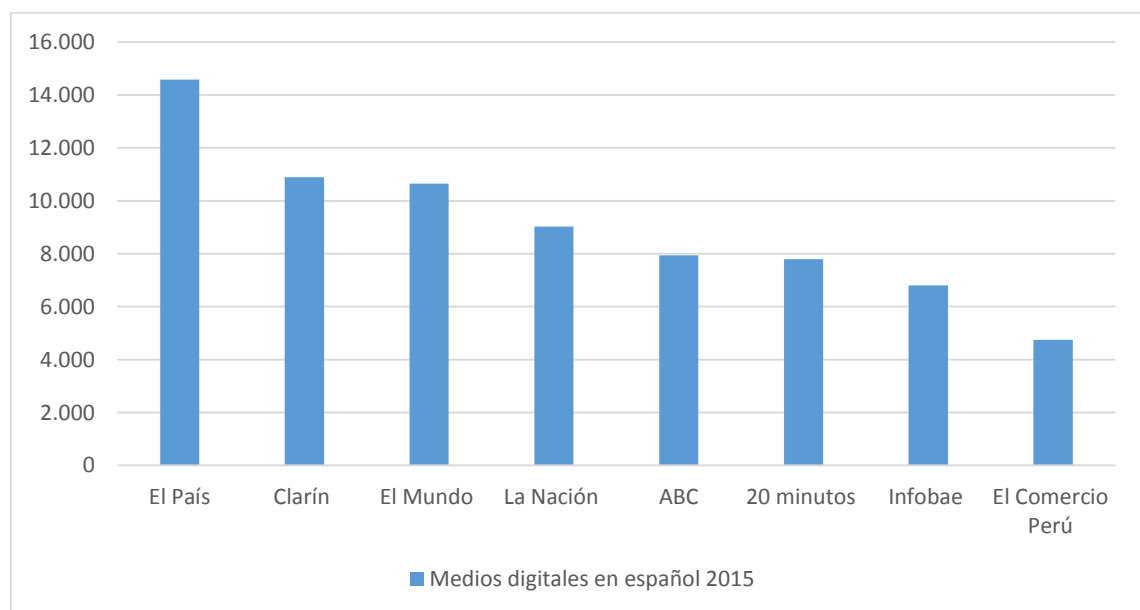


Figura 1: Medios digitales en español 2015

Fuente: (El País, 2015)

Como se observa en la gráfica la diferencia entre el primero y el segundo es de alrededor de dos millones. Y es que el trabajo del El País en el mundo de la web 2.0 es constante e innovador y sobre todo se adapta a los nuevos consumidores. Como dijo su director, Antonio Caño, “Nada de lo digital es futuro” (El País, 2015). El mundo de

las nuevas tecnologías ya se lo está viviendo, y lo que queda y lo que se debe hacer es utilizarla de mejor manera para un bien común: informar.

El País es su sitio web no solo se limita a su redacción de noticias. Tiene otros espacios donde se genera contenidos de diferente índole. Por ejemplo, “Materia”, una de las webs más prestigiosas en investigación científica. También hay “Verne”, en donde se puede encontrar las cosas más divertidas y asombrosas del internet. Para los más jóvenes hay “Tentaciones”, espacio donde se encuentran las tendencias y lo que está de moda. Y para seguir ganando más campo se lanzó una plataforma solo de videos (El País, 2015). Es decir, todo el material que produce El País es adecuado para estos nuevos tiempos, se adapta y se amolda a los nuevos lectores digitales.

La primera razón por la cual se seleccionó al medio español fue porque estaba brindando una atención especial a los hechos de los que trata este análisis, y que en un punto se unen y desencadenan una gran protesta social, se comola Ley de la Redistribución de la Riqueza y de las Enmiendas Constitucionales. El País en su discurso crea una nueva imagen del Ecuador y del mandatario de ese entonces. Estos temas se los analizará en el tercer y último capítulo.

El segundo motivo es su amplia difusión en España, donde según las últimas encuestas es el periódico más vendido. Superando las 100 mil copias por día, (El Español, 2017) teniendo en cuenta que la venta del periódico ha tenido una constante baja gracias a la aparición de las nuevas plataformas digitales. Al ser el más vendido en el país ibérico, y al tener redacciones en México y en Brasil hace suponer que es uno de los medios que más incide en la opinión pública latinoamericana. Además con las nuevas tecnologías tener acceso a su información es mucho más fácil.

Después de haber conocido el contexto ecuatoriano durante el 2015, sus actores políticos, y todo lo que se originó en ese año en el siguiente capítulo se analizará el corpus de cada noticia.

CAPÍTULO III

3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DISCURSO SOBRE LA LEY DE HERENCIAS Y LAS ENMIENDAS CONSTITUCIONALES PUBLICADAS EN EL DIARIO EL PAÍS DE ESPAÑA

El objetivo principal de este estudio identificar cómo describió al Gobierno ecuatoriano y su postura frente a estas leyes que tomaron fuerza en el verano de 2015. Una parte fundamental de este trabajo fue describir el contexto tanto político como social que el país atravesó en ese periodo.

Para el análisis se seleccionaron 13 noticias digitales, que van del 9 de junio hasta el 30 de noviembre de 2015. Las noticias, que en su mayoría, fueron elaboradas por Soraya Constante, periodista ecuatoriana, corresponsal del diario en el Ecuador reconstruyen los hechos de ese periodo, en donde el país atravesó una gran agitación social.

Metodología

Al tener claro cuál va a ser el objetivo de este trabajo, las variables para el análisis también deben ser especificadas. Tomando en cuenta la teoría que se expuso en el primer capítulo, se han retomado varios conceptos que propusieron Van Dijk y Prieto Castillo para poder dar vida a la matriz. Así como conceptos que son de forma pero que son necesarios para poder interpretar la realidad. Es así, que las variables utilizadas fueron:

Fecha: se la puede agrupar en características taxonómicas, académicamente hablando. Esta variable ayudará a clasificar más rápidamente la noticia, además de remitir al momento exacto del hecho y también para analizar el contexto.

Titular: es el primer acercamiento del lector con la noticia. Es la oración enganche, que lleve al tema, y sobre todo debe tener coherencia con el cuerpo de la noticia. Un elemento fundamental en todo análisis.

Lead: es la primera oración e introduce a la noticia. Como el titular, introduce al tema pero también ya con datos más específicos como lugar y actores. Sirve de mucho para dar forma al contexto.

Recursos gráficos: completa la información que se da, además de brindar un análisis más específico. Muestras los hechos más impactantes, pueden ser: fotografías, videos, o infografías.

Contexto: un elemento trascendental del discurso. En el contexto se explica lo más relevante de la información. Define el espacio, el tiempo, se convierte en el telón de fondo de la noticia. Sin contexto difícilmente se puede comprender el discurso o el mensaje

Coherencia: son hechos condicionalmente relacionados, las oraciones son coherentes cuando satisfacen necesidades semánticas. En este caso se analizó si existe o no coherencia entre el titular y el cuerpo de la noticia.

Referencialidad: tiene que ver con la información que te acerca más al tema, detalles que te lleven a comprender a fondo. La matriz se hace muchos más interesante, ya que términos se complementan entre sí, contexto y referencialidad, por ejemplo.

Tema: La idea general o global la noticia. Se lo encuentra en la secuencia de las oraciones. Además, explicar el contexto, ayuda a encontrar el tema.

Sub temas o lo latente: son las oraciones que dan soporte al tema, además de llevarnos a más información de la noticia.

Predicaciones: decir algo de alguien o de una cosa. Todo lo que se dice de alguien. En este caso se propuso analizar lo que se dice del Gobierno, de la oposición y de los proyectos de ley.

Tipificaciones: ayuda para agrupar u reducir a alguien o a algo a un esquema reconocible. A veces al exagerar de a tipificación se cae en estereotipos.

Relaciones de armonía y oposición: por lo general la sociedad tiende a ser conflictiva, por lo que sus relaciones son de esa manera. En este análisis los mensajes son todos de oposición.

Lo dicho: todas las oraciones que ayudan a completar el tema y el contexto. O las oraciones que el emisor quiere decir.

Lo no dicho: son todos los enunciados que el emisor omite por diferentes fines, pero que deben ser dichos para tener un mejor conocimiento del mundo.

Supresión: es una de las macro reglas que propone Van Dijk. Se utiliza para suprimir la información no necesaria y que solo rellena el texto.

Generalización: tiene algo que ver con la tipificación. Ayuda a ubicar, mediante oraciones generales, el tema del discurso.

Construcción: son oraciones y enunciados que cambian totalmente el orden del discurso. Que alteran la secuencia.

Tendencia: servirá para determinar la posición de la noticia con uno de los objetivos. No se la hará arbitrariamente sino analizando todas las variables.

Son 17 elementos en los que se dividirá a la noticia para llegar a los objetivos. Antes de empezar el análisis es necesario repasar ciertos conceptos para poder comprender más a fondo el mismo. Van Dijk, ve al discurso como una “unidad observacional” (Van Dijk T. , Estructuras y funciones del discurso, 2014). Es una unidad porque se la interpreta al verla o al escucharla, y que además tiene errores gramaticales, iniciativas falsas, incoherencia parcial, entre otras.

El discurso se utiliza para aludir tendencias de elaboración de mensajes (Prieto, 2000). Todo acto discursivo es una selección de términos, de verbos, sustantivos, temas, para que el mensaje tome forma. El análisis busca interpretar el significado y sentido del discurso en un contexto dado. Al describir el contexto, mediante el discurso, se está empezando un análisis pero incompleto, se debe ir más allá, teniendo en cuenta la teoría seleccionada.

Análisis

No hay un manual establecido que señale cómo analizar discursos. La elaboración de esta matriz se dio siguiendo la teoría de dos autores especializados en el tema. Se adaptaron elementos de Van Dijk y Prieto Castillo según el objetivo del estudio. Pero, ¿por qué analizar el discurso? Se lo podría resumir en una simple frase: “leer un discurso para leer la realidad social” (Santander, 2011, pág. 209). El estudio, la lectura del discurso se lo hace para comprender una realidad social.

Considerando esta visión, las oraciones condicionalmente relacionadas dejaron de ser el medio para convertirse en el fin. El discurso dejó de ser el puente para reflejar las ideas, sino ya es un elemento que influye y tiene poder en la construcción de una realidad social. Entonces resulta imposible pensar en la separación de estos dos elementos discurso y sociedad, porque el conocimiento del mundo ya no radica en las ideas, sino en los enunciados y en los mensajes. Y sí, mucha gente dirá que las ideas se plasman en un discurso, pero al final lees discursos y no las ideas. (Santander, 2011) Para poder tener un primer acercamiento al resultado, se analizarán los titulares, para así ir siguiendo con los demás elementos y poder cumplir los objetivos.

Titulares y leads

El titular es el enganche del lector con la noticia. Por lo que este debe ser atractivo y remitir al tema. De esta manera, los titulares que se dieron en las 11 noticias juegan un papel determinante a la hora del análisis. En una primera parte se verá si el titular tiene un tinte positivo o negativo lo cual dependerá mucho del contexto en el cual se inserte el análisis.

Tabla 3: Titulares de las noticias publicadas

Titulares	Leads	Fecha
Centenares de personas se manifiestan en Quito contra Correa	La protesta se produce por el rechazo a los últimos impuestos anunciados por el presidente, especialmente la tasa a las herencias	09-06-2015
Impuestos y recortes encienden las protestas sociales en Ecuador	El ejecutivo de Correa pretende un gran ahorro ante el frenazo económico	11-06-2015
Mientras llega el Papa	Un país en las calles no es precisamente el Ecuador que Correa quiere mostrarle a Francisco	17-06-2015
La protesta mina a Correa	El presidente de Ecuador retira temporalmente dos proyectos de subida de impuestos que causan una semana de manifestaciones	17-06-2015
Rafael Correa dice que Ecuador afronta un golpe de estado blando	El Gobierno ecuatoriano descalifica las tres movilizaciones convocadas para este jueves	02-07-2015
Partidarios y opositores de Rafael Correa se manifiestan en Quito	Los contrarios a los nuevos impuestos ideados por el Gobierno chocan con la policía al intentar llegar a la sede del Ejecutivo	03-07-2015
El papa llega a un Ecuador convulsionado	El Gobierno de Rafael Correa busca capitalizar políticamente la visita del Papa, ante el rechazo a sus medidas de ajuste	05-07-2015
!Fuera Correa fuera!	El correísmo, que prometió más democracia pero que forjó un régimen autoritario, se siente acorralado	30-07-2015
La protesta indígena llega a Quito tras 11 días de marcha	Los indígenas reclaman a Correa una reforma agraria y una educación intercultural bilingüe	13-08-2015
Quito se puso de pie	Más de 100.000 personas toman la capital de Ecuador para protestar contra las políticas del presidente Correa	15-07-2015

¿La venezuelización del Ecuador?	Los ecuatorianos se oponen a las enmiendas constitucionales que permitirían otra reelección de Correa	19-08-2015
----------------------------------	---	------------

Si se hace una lectura general a los titulares, parte izquierda de la tabla, se deduce a simple vista que todos son negativos o alarmantes. A una lectura rápida se observa que ningún titular rescata algo positivo de la ley de Herencias o de las Enmiendas. Y no es que sea obligación del medio sacar titulares positivos, pero si contrastar la información. El artículo 22 de la Ley Orgánica de Comunicación dice lo siguiente:

“Art. 22.- Derecho a recibir información de relevancia pública veraz.- Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística. (Ley de Comunicación)”

En el titular uno: se la publica 15 días después que el Presidente anunció que iba a grabar impuestos contra las herencias y también a la plusvalía. Es un titular que, complementado con el lead acerca al cuerpo de la noticia. Ahora, es un título interesante y que llama la atención del lector, porque hay que ser realistas, lo alarmante, lo escandaloso, vende y otros autores dirán que se acerca al amarillismo dado lo exagerado del titular.

Sí es cierto es que hubo malestar por parte de la ciudadanía se debió a una campaña de los medios de comunicación que publicaban información tergiversada; y por otro lado las falsas noticias que empezaron a circular en redes sociales. También desde el lado del Gobierno no hubo una comunicación adecuada de estos temas, lo cual desencadenó un malestar en ciertos sectores de la población que de alguna manera se iba propagando a pesar de que la mayor parte de la población no pagaría estos impuestos.

Eso con un primer análisis breve pero muy importante. El sintagma nominal “*Centenares de personas se manifiestan en Quito contra Correa*” se torna muy ambiguo. Al utilizar el sustantivo “personas” se está generalizando y a su vez reduciendo todo el problema. Por qué no se especifica qué tipo de personas eran las que estaban protestando, cuál era la condición económica de estas “personas”. Resulta impensable decir que una ama de casa, un obrero de la construcción con algo más del sueldo básico como ingresos hayan protestado. Y no por qué no se merezcan heredar o dejar

herencias. Sino porque acumular el porcentaje que se necesita para pagar el impuesto, para esas personas resulta muy difícil, pues necesitarían de toda la vida y más para llegar a tener un capital importante en propiedades que luego heredarían a su descendencia.

Las personas que se volcaron a las calles a protestar, eran aquellas que acumulaban grandes fortunas y que heredarían las mismas. Alrededor del 2% del total de población, datos del Gobierno confirman que 1 de cada mil ecuatorianos recibe una herencia; y que 3 de cada 100 mil recibe una herencia mayor a 50 mil dólares (Correa, 2015). Base por la que se estaba imponiendo la primera tabla, la base al final quedó fijada en 71.220 USD. Entonces ese porcentaje, esas personas, eran las que estaban protestando y se quiso hacer pasar a ese porcentaje dentro de las “Centenares de personas”.

Se ocultó a los verdaderos actores, a los que les iba a afectar el impuesto. Por qué no se tituló de la siguiente manera a la noticia: “Clase alta en Quito protesta contra Correa”. Porque no les conviene, no venden. Sin embargo, esto también está mostrando una postura de la información al alinearse con cierta clase social y de alguna manera apoyarla y desacreditar a nivel internacional al gobierno.

Cabe señalar que en España, viven alrededor de 260 mil ecuatorianos y si algún momento pensaban en regresar esta sería una barrera para ello. Viéndolo así, es una forma de relacionar al discurso con ideología, y la ideología, del emisor o el receptor, puede ser descubierta mediante una lectura cercana, el análisis sistemático del texto (Meersohn, 2005). Tal cual se lo está haciendo. Y es que para comprender la relación entre discurso e ideología es necesario insertarlo en el contexto.

En los titulares: “*Centenares de personas se manifiestan en Quito contra Correa*”, “*La protesta mina a Correa*” y “*¡Fuera Correa Fuera!*” hay un tema trascendental, y que quizá, la mayoría de lectores no cae en cuenta. Es el nivel de proximidad, lejanía, que hay entre el emisor y actor de la noticia. Es decir es el estilo con el que se le trata. Los centenares de personas que se manifestaron en Quito contra Correa. Ojo, no contra el presidente, jefe de estado, primer mandatario, economista o Rafael Correa, protestaron contra Correa. Es en ese detalle al que se le debe poner mucha atención ya que denotativamente no trae conflictos pero, si se va más allá y se lo pone connotativamente puede tener algunos significados.

En primer lugar se puede decir que marca un tinte de protesta. Además de irrespeto y de cercanía. Estrategias lingüísticas que tiene cada emisor del mensaje, porque aunque tengan el mismo sentido en el fondo tiene diferente significado.

En otros titulares, *“Rafael Correa afronta un golpe de Estado blando”* y *“Partidarios y opositores se manifiestan en Quito”* la forma ya es distinta. Ya no es Correa, ahora es Rafael Correa. Sí, la mayoría dirá, que son elementos para no repetir palabras y tener variedad al momento de nombrar. Pero el asunto va más allá, Prieto Castillo habla de predicar. Mediante las predicaciones damos una determinada versión de una persona, de una situación o de una cosa. Siempre se predica y se lo hace de manera positiva o negativa (Prieto Castillo, 2000). Entonces en este caso, se sigue omitiendo el sustantivo “Presidente”. Lo que le resta importancia, y le quita cierta jerarquía.

La visita del Papa Francisco al Ecuador estaba prevista del 5 hasta el 8 de julio, de 2015 momento en que las manifestaciones y protestas atravesaban el país. El presidente Correa retiró la Ley de Redistribución de la Riqueza, sosteniendo que la oposición debía probar que iba a afectar a la mayoría de los ecuatorianos, además de precautelar la paz de todos ante la visita del Papa. En los titulares 6 y 7: *“Mientras llega el Papa”* y *“El Papa llega a un Ecuador convulsionado”*, respectivamente. En el primero se habla de un hecho que sucede en la espera de otro. No se logra comprender el titular hasta que se lee todo el cuerpo de la noticia. Se torna un poco ambiguo.

En el otro titular “El papa llega a un Ecuador convulsionado” lo importante no es la llegada de él, sino que el país se encuentra convulsionado. Es un título alarmante y preocupante y que sin duda es negativo. En el titular no se dice que el proyecto de ley fue retirado para precautelar la paz social. Es decir, siempre se buscan titulares polémicos que atraigan la atención del lector y generar conflictos para perjudicar al gobierno. Es cierto que las personas tienen el derecho a protestar, siempre y cuando sea pacíficamente y además haya razón para ello. Si analizamos el contexto que en ese momento vivía el país, el asunto no estaba “convulsionado”. Los paros, o los supuestos paros nacionales se vendrían en agosto.

En los titulares también existe un denominador común: Quito. La capital de los ecuatorianos, sede del Gobierno y del movimiento oficialista fue en donde más se sintieron las protestas. Quito siempre ha sido una ciudad que por decirlo de una forma, “saca presidentes”. Y la historia lo confirma. La última vez cuando un Presidente fue derrocado por los quiteños, y por gran malestar en todo el país, fue Lucio Gutiérrez, cuando en abril del 2005 los “forajidos” se levantaron ante tanto abuso, mediocridad, y tuvo que escapar en helicóptero desde el palacio de Carondelet.

Quito juega un papel muy importante en la política del país. Y es que la capital no se levantó, fue un grupo de personas, al que este impuesto, les iba a tocar el bolsillo. Ellos fueron los que se levantaron. No se puede generalizar una situación a ese

extremo. Uno de los titulares fue “*Quito se puso de pie*”. Ya se ha visto que no fue así, y en el supuesto caso que haya sido así, hay que tener por seguro que hubiesen sacado al Presidente.

Analizar los titulares, da un primer acercamiento de la tendencia y el estilo del emisor, del diario El País, que sin duda es uno de los más influyentes del mundo, tanto en su versión física y más aún en su versión digital. Jugar con las palabras, invisibilizar a actores, silenciar voces, sacar de contexto titulares, no es y todo tiene una clara intencionalidad de perjudicar al gobierno.. El titular es vital para la comprensión de un tema, que además se sirve *del lead* para complementarlo, porque la mayoría de personas solo leen eso y no el resto de la noticia y ya sacan sus propias conclusiones y opiniones. Pero para ello es indispensable tener un conocimiento del mundo, del contexto, formarse una propia opinión a partir de información contrastada y verificada.

Contexto y referencialidad

La idea que se tiene sobre algo, sobre un acontecimiento o en torno a qué gira el discurso, es un elemento clave en el análisis. No se puede estudiar y analizar sin antes tener esa cognición social y representaciones mentales de algún hecho en particular. Y no solo de ese hecho, sino de la historia, para comparar y tener un conocimiento más acertado del discurso.

Y es eso, las representaciones mentales de eventos comunicativos y la situación social actual es el contexto (Meersohn, 2005). El contexto ayuda a comprender que el discurso no solo radica en un nivel micro, sino también en la globalidad, en las reconstrucciones que se hacen para construir el discurso. Se deben situar las condiciones generales del tema y desde ahí se establecerá el contexto, es importante decir, que frente a este contexto general pueden incidir modelos personales, profesionales y sociales que van a influir en el discurso y el mensaje.

Se describió que, el país estaba atravesando un momento que nunca antes había vivido el gobierno del Presidente Correa. Si, hubo manifestaciones en algunas ciudades del país, y que hubo heridos de lado y lado. Los sectores políticos, la mayoría de derecha, se aprovecharon del descontento de los indígenas y trabajadores para seguir alentado esas marchas. Parecería irónico que la derecha apoye a grupos indígenas y trabajadores, cuando siempre han sido contrario ideológicamente y los acusaban de ser los responsables de sus mayores desgracias y en esta época se muestran juntos.

El contexto que se da en las 11 noticias analizadas, está incompleto. Además, como se dijo antes, la representaciones mentales son personales, pero después de

tener un acercamiento global, la contextualización que propone el medio ibérico hace ver un país sumido en el caos, con un gobierno amedrentado y sin respaldo popular, con un movimiento indígena levantado, y con una “venezuelización” inminente del país.

En el análisis referente a lo dicho y lo no dicho de las estrategias de fondo de Prieto Castillo, se explicará por qué está incompleta la contextualización, lo que provoca una interpretación incompleta de los sucesos por parte del lector. Si bien es cierto los contextos no son representaciones mentales estáticas, deben tener cierta relación con la realidad para que exista un dinamismo de los mismos y puedan existir estas representaciones mentales pero que tengan un acercamiento de la situación social en curso.

Los dos autores, Prieto Castillo y Van Dijk, comparten ciertos elementos dentro de su análisis. El escritor sudamericano, también habla sobre el contexto y la importancia de conocer la historia. Dice que para comprender un discurso es necesario saber la información de quién lo produce, de sus destinatarios y del momento (Prieto Castillo, 2000).

Referencialidad

Todo mensaje o discurso no es una verdad, es una versión de la realidad y hay distintas formas de llegar al tema del mismo. Existen tres tipos de referencialidad, alta otra baja y distorsión de la referencialidad. La primera tiene que ver con los mensajes, oraciones con coherencia que acerquen al tema. Es decir que posea una adecuada cantidad de información, que el contexto sea el necesario para poder comprender de forma global. La segunda es lo contrario, cuando el discurso ofrece pocos detalles, la información es escasa y hace creer al lector que es todo lo que puede decirse. La tercera noción de referencialidad y es cuando se distorsiona totalmente con datos falsos y que a su vez oculta información (Prieto Castillo, 2000).

En la muestra analizada, la gran mayoría de unidades informativas tenían baja referencialidad. Esto porque no se mencionan detalles importantes que complementaban la información, sino que tampoco la contrastaban. El uso de estas estrategias comunicacionales que crean estas representaciones mentales con lo que se dice y por supuesto con lo que no se dice, al omitir detalles que acercan más al hecho social, implica que se tendrá una opinión pública con una visión falsa o parcializada.

En la propuesta de Prieto Castillo, la estrategia de “lo dicho y no dicho”, es un buen recurso para comprobar la baja referencialidad, lo que conlleva, también, a un contexto incompleto. Tener varias fuentes de información para explicar y sacar a la luz

detalles que no se dicen ayuda a que esa referencialidad se convierta en alta. Pero eso se lo hará más adelante y con más elementos que servirán para poder completar todo el análisis.

Ejemplos de contenido de baja referencialidad

“Centenares de personas se manifiestan en Quito contra Correa”

“El lunes por la noche volvió a la memoria de los quiteños el grito de descontento de los Forajidos, aquellos ciudadanos que se autoconvocaron en 2005 para pedir la dimisión del presidente de la época, Lucio Gutiérrez. El plantón de esta noche fue en el mismo lugar, la tribuna de los Shyris, en el norte de ciudad, donde ahora funciona la sede del partido de Gobierno, Alianza País. Centenares de quiteños salieron espontáneamente a la calle con cacerolas y carteles en los que se leía: “Fuera, Correa, fuera” y el rechazo a los últimos impuestos anunciados por el presidente, entre ellos la tasa a las herencias.” (El País, 2015).

“La protesta mina a Correa”

“Pero a las nueve de la noche, Correa habló nuevamente desde Carondelet, luciendo su banda presidencial, una imagen poco habitual. Y sorpresivamente indicó que retiraría “temporalmente” los proyectos de ley, y usó la visita del Papa el próximo 8 de julio para justificar su decisión. “Para evitar que estos grupos [la oposición] provoquen más violencia, más aún cuando se precisa un ambiente de paz, regocijo y reflexión para la visita del papa Francisco”, dijo.”

“Quito se puso de pie”

Quito se puso de pie. Esa fue la conclusión de Jorge Herrera, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), tras la jornada de protesta de este jueves en Quito. Más de 100.000 capitalinos se unieron a la marcha convocada por el Frente Unitario de Trabajadores y secundada por el movimiento indígena, que también pusieron a su gente en la calle. Por eso las cifras más tímidas hablan de más de 150.000 personas movilizadas. Durante casi cinco horas continuas se paseó el descontento ciudadano por las calles del centro de la ciudad y durante la jornada prácticamente llenaron dos plazas. (El País, 2015).

Coherencia

Hechos condicionalmente relacionados. Van Dijk define así la coherencia (Van Dijk T. , Estructuras y funciones del discurso, 2014). La coherencia clasifica a un texto como un todo, es decir lo unifica. Y es lógico pensar que dentro del discurso esa coherencia debe darse para comprenderlo. Visto desde la Lingüística, el significado de un texto debe ser calculado sobre la base del significado de sus palabras componentes (Meersohn, 2005). Es decir, cada palabra que construye una oración es determinante para el significado de la misma. La forma en la que se ordenan las palabras, las oraciones en un contexto dado sirven para explicar el significado. Leer los titulares y

analizarlos para ver si se relacionan con el texto es un detalle que se debe hacer para comprobar su coherencia. En la matriz que fue diseñada al inicio de este capítulo, se obtuvo que más de la mitad de las noticias, tienen relación con el titular. Se considera que la coherencia siempre debe estar definida en términos de proposiciones completas y los hechos que ellas denotan.

Por el otro lado, el resto no tiene esa dicotomía texto titular. Por ejemplo, en el titular del 17 de junio *“La protesta mina a Correa”*. Se debe tomar en cuenta que el presidente contaba con el 55% de aprobación (Cedatos, 2016). Porcentaje bajo para la popularidad que solía tener años anteriores. Se comprende que hay una actitud de amilanamiento por parte del jefe estado. Pero lo que se ve en el cuerpo de la noticia es que simplemente se retiró el Proyecto de Ley para precautelar la paz por la visita del Papa. Además se habla de cómo grupos empresariales van a seguir con su consigna de salir a las calles a protestar.

Correa insistió en que el retiro de los proyectos se extenderá “hasta que se agote el debate” y que “sólo será una espera” para desmontar “las mentiras” que la oposición, según dijo, ha difundido contra las enmiendas. Sin embargo, el anuncio no ha dejado satisfechos a sus rivales políticos, que mantienen las convocatorias para esta semana. El expresidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera Solah, considera que la decisión es una “compra de tiempo” y “un engaño”. “La convocatoria se mantiene con más fuerza que nunca, no es solo por las dos leyes, es una manifestación de rechazo de los últimos nueve años, por la violación a los derechos fundamentales de los ciudadanos”, dijo. (El País, 2015).

Estrategias de fondo

Las estrategias de fondo son aquellas para referirse a lo que en los mensajes aparece como lo que fundamental se quiere transmitir a los destinatarios, lo sepan o no (Prieto Castillo, 2000). Para empezar a analizar este tipo de estrategias, es necesario conocer la mayor cantidad de información del contexto en que el mensaje es dicho, todos los datos del tema que se abarca y antecedentes del emisor.

Lo Manifiesto y lo Latente

Lo manifiesto, lo que se observa a primer vista por decirlo de algún modo, es básicamente de qué se trata el mensaje. Es decir, el tema. Y es que todo mensaje, todo discurso, se hace con una determinada intención. Pueden haber motivos recurrentes en cada tipo de discurso que van a ayudar a descubrir la idea central y para decodificarlo se debe conocer el contexto, datos sobre el emisor y toda la información que se pueda tener.

Para Van Dijk, el tema del discurso se hará explícito en términos de estructuras semánticas, del significado de las oraciones. Por lo que estas estructuras no se expresan en oraciones individuales, sino en secuencias completas de oraciones (Van Dijk T. , Estructuras y funciones del discurso, 2014). Básicamente se quiere decir que el tema se lo puede obtener de las macro estructuras semánticas, del todo, y no de las oraciones individuales. Y para eso era necesario comprender la parte de la coherencia: oraciones condicionalmente relacionadas. Todos los elementos que se analizan se relacionan y se complementan entre sí en algún momento.

Una estrategia para ubicar el tema del discurso o del mensaje es utilizar la segunda macro regla que propone Van Dijk es la generalización. Agrupar partes de un todo. Se condensan las oraciones similares, o que se relacionan para llegar a una macro estructura que abarcará a las más pequeñas. Estas macro estructuras serán las encargadas de guiar el camino hasta llegar a la idea central del mensaje Además esta macro regla se la pueda utilizar de forma inversa, descomponer una gran proposición para llegar a las partes más pequeñas

A esta altura del análisis se podría decir que un discurso es coherente, cuando se le puede asignar un tema o un asunto. Entonces el sentido global, las macro estructuras, se derivan de los sentidos de las oraciones del discurso: el todo por sus partes. Y es que quizás en ocasiones el titular ya lleve al tema del mensaje o quizás se aleje, por eso es necesaria una lectura a profundidad de todo el texto para llegar a la idea central.

Las protestas y el descontento contra el régimen, fueron los sintagmas que más hubo en las notas periodísticas. Y con esto se creó una imagen negativa del gobierno del Presidente Correa. Y aquí se juega con la relación entre ideología y discurso, se va marcando la tendencia del medio digital. La reproducción de la ideología va a estar ligada a los contextos y a las instituciones, en este el Gobierno. Con esta relación contexto-institución, la ideología permite a los miembros de un grupo organizarse, coordinar acciones y objetivos. Y esto es lo que se vio, la influencia que fueron marcando los distintos medios de comunicación lograron que ciudadanos sigan protestando.

Tampoco el asunto iba con el descontento de la ciudadanía en general, sino con ciertos sectores de la población que gracias a la desinformación, y a la manipulación de algunos partidos políticos, lograron que el malestar se incremente, aun sin saber por qué. A estos temas se suman subtemas o lo latente como lo denomina Prieto Castillo (Prieto Castillo, 2000). Porque un discurso no solo tiene macro estructuras, sino también micro estructuras que ayudan a complementar la información.

Y en el análisis propuesto hay varios subtemas que dan soporte al tema y otros que no. Se habla de manifestaciones entre opositores y oficialistas, de salvaguardias, de la renuncia del Presidente, de la reelección indefinida, de conspiraciones contra el Gobierno. En fin, micro estructuras que complementan a la idea central. Pero también hay otros que están para seguir desestabilizando al régimen. Se habla de la caída del precio del petróleo, del presupuesto anual con el apoyo de China, del descontento de la población de Galápagos, y de la reunión de los líderes de la oposición.

El tema es de lo que se va a tratar el mensaje, y está compuesto por elementos indispensables en cada discurso, como el contexto y la información del emisor y también por qué no del receptor. La idea central también va a depender mucho de cómo el emisor quiera expresarlo y de la información que no se presente.

Predicaciones

Se califica y se describe mediante adjetivos, sustantivos en función adjetiva y verbos de acción (Prieto Castillo, 2000). En el análisis propuesto se decidió ubicar dos grandes sujetos de los que se predicaban. Estos son: El Gobierno, quien administra un Estado, representado por el Presidente Rafael Correa; y El Proyecto de Ley de la Redistribución de la Riqueza y las Enmiendas Constitucionales. Estos son los temas, por así decirlos, que será sujetos al análisis.

Es claro que la oposición también fue uno de los actores principales. Dentro de este grupo se encontraban sectores indígenas, empresarios, trabajadores y por supuesto representantes de los partidos políticos contrarios al régimen. Como se verá más adelante, en la noticia *“Centenares de personas se manifiesta en Quito contra Correa”*, en el desarrollo de la información se nombra a los “forajidos”, haciendo una referencia de las personas que protestaban con ellos. Es claro que hay varias diferencias históricas en estos grupos. También a la oposición se la clasifica de valientes. Por otro lado, también hay adjetivos negativos que provienen del gobierno o de sus simpatizantes, como: pelucones, explotadores, y que protestaban sin sentido. Todos calificativos negativos.

Tabla 4: Predicaciones

Sujeto	Lo Positivo	Lo Negativo
El Gobierno	El ejecutivo trata de socializar los impuestos	Comparación con el Gobierno de Lucio Gutiérrez
	Gobierno abierto al diálogo y la socialización	Reparten Sánduches
	Resucitaron la noción de revolución	El Gobierno se niega a aplicar medidas puerta adentros
		Comparación con Venezuela
		Gobierno preocupado
		Un Presidente sin cambio de actitud
		Correa atraviesa uno de los momentos más duro de su Gobierno
		Gobierno Violador de los derechos humanos
		Presidente enfrenta cuarta semana de movilizaciones
		Correa manipulador
		Gobierno con 45% de desaprobación
		Presidente concentrador de poderes
		Gobierno antidemocrático
		Despilfarrador
		Gobierno con pies de barro
		Régimen opresor y no progresista
		Presidente equivocado
		Presidente se jacta de sus obras
		Sistema de abusos
		Criminalizó la protesta, censuró a los críticos,
		Autoritario
		El Gobierno no puede movilizar gente

Al momento de hacer la clasificación de las predicaciones positivas o negativas, no se lo hizo sesgadamente. Se lo hizo tomando todas las palabras, adjetivos, verbos que tienen el significado negativo dentro de las macro estructuras. Además de agrupar según el contexto que el país estaba atravesando. Las predicaciones negativas superan, y por mucho a las positivas. Lo que lleva a una deducción simple y que ya responde a uno de los objetivos, cómo el diario El País describe al Gobierno.

Antes de entrar en el análisis de las predicaciones. Es momento oportuno de mencionar a Van Dijk, que sin duda, complementa aún más el análisis. En esta parte del estudio, el Análisis Crítico del Discurso o ACD, es conveniente, para comprender

más sobre el discurso y el por qué de las predicaciones. El ACD no solo se preocupa de la parte superficial del mensaje o de los elementos gramaticales y lingüísticos, busca más bien, los problemas sociales y asuntos políticos. Más allá de una posición política el objetivo es delimitar esos problemas. Algunas de las características del ACD es que es explicativo y cualitativo; pero también es histórico, y por eso se ha puesto mucho énfasis en el contexto y la referencialidad (Van Dijk T. , 1999).

La clasificación se la hizo de una manera totalmente objetiva. Basándose en el mensaje del emisor. Los actores sociales, según el ACD, corresponden a un micro nivel del orden social (Van Dijk T. , 1999). Como son actores sociales, y por lo tanto también usuarios del lenguaje, se involucran en el texto y en el habla, y ya no solo son individuos, sino se convierten en grupos. Pero ya hablar e instituciones y organizaciones, como el Gobierno, ya se habla de un macro nivel, y de eso trata el ACD, de ir cerrando la brecha entre los dos niveles. Y al estudiar el discurso, y ver cómo los participantes interactúan y se los clasifica, se van acercando los niveles.

Como se observa en la tabla, la mayoría son los calificativos negativos con los que se predica del Gobierno:

- 1) Opresor
- 2) Autoritario
- 3) Manipulador
- 4) Antidemocrático
- 5) Preocupado
- 6) Equivocado
- 7) Despilfarrador
- 8) No progresista
- 9) Abusivo

En fin, son varios los adjetivos que señalan las características del régimen. Se analizarán dos detenidamente, cuando se compara al Gobierno de Rafael Correa con el de Lucio Gutiérrez, y cuando se utiliza la metáfora de pies de barro para referirse al régimen del presidente Correa.

Una de las imágenes más recurrentes al hablar de Lucio Gutiérrez es ver el helicóptero despegando del Palacio Presidencial. El 20 de abril se fue derrocado y ahuyentado por el pueblo, horas después Alfredo Palacio asumiría la presidencia. Fueron los “Forajidos” quiteños quienes por todo el descontento social, la corrupción y la demagogia del gobierno de turno salieron a las calles a protestar y a pedir la renuncia del entonces Presidente.

Cómo no recordar cuando Gutiérrez dio la espalda a los movimientos que lo apoyaron, al sector indígena sobre todo, para pactar con la derecha ecuatoriana. Formó una nueva alianza con el PRE de Bucaram, con el PRIAN de Álvaro Noboa, y el MPD, movimiento que tanto daño hizo a la educación ecuatoriana. Estos pactos, el nepotismo, la subida de los precios de la gasolina, del gas, y otros abusos que cometió el ex militar. Todo eso fue suficiente para que el pueblo y las fuerzas armadas lo derrocaran. Un poco de dos años fue el mandato de Lucio Gutiérrez.

Hacer esa similitud entre Gobiernos es simplemente perverso porque las diferencias son muy profundas. Las comparaciones no llegan ni a parecerse. Las diferencias históricas así lo demuestran. En el 2005 el pueblo quiteño se levantó antes lo abusos, la ineptitud y la corrupción de un Gobierno que había pactado con los más grandes atracadores de la patria. En este entonces, la ciudadanía no protestaba por un impuesto que iba a afectar a una minoría, protestaba contra todas las medidas que estaban afectando a la mayoría.

Otro símil que se hace el de pies de barro. Como todos saben el barro es un material débil y que con el paso del tiempo y de algunas circunstancias se desquebraja. Un Gobierno que al principio era fuerte y que con el paso de los años se fue debilitándose hasta tambalear y caer. Básicamente es eso lo que se quiere expresar con esa metáfora. Un Gobierno representado negativamente.

Con los titulares, y los temas de cada noticia ya se tiene una idea de cuáles serán los calificativos que se dijeron tanto de La Ley de Herencias como de las Enmiendas. Se hará igual un mapa de predicaciones para poder observar todo lo que se dijo.

Tabla 5: Predicaciones

Sujeto	Lo Positivo	Lo negativo
Proyecto de Ley/Enmiendas	Proyecto no afectará a la mayoría	Rechazo al proyecto
		Afectará a la clase media
		Controvertidas
		Leyes y políticas que nos son bienvenidas
		Afectarán a los ecuatorianos
		Malestar causado por las enmiendas
		Leyes impositivas y recaudadoras
		Rechazo a la elección de Correa

En las predicciones con respecto a estas variables no iban a diferir mucho con las anteriores. Leyes controvertidas, impositivas y que afectarán a los ecuatorianos. No se dice nada positivo de estas leyes, ni tampoco el por qué se las propuso. Rechazar, fue el verbo que más se utilizó para describir a estos dos planes que tenía el Gobierno. Con las predicciones se van descubriendo algunos detalles y comparaciones que se vuelven importantes en el estudio, y para eso es necesario saber lo que ocurre ese acontecimiento social. Al comparar a los Forajidos con las personas que manifestaron contra Correa, se da un acercamiento más entre elementos que propone Prieto Castillo, van a apareciendo las tipificaciones.

Tipificaciones

Quijotesco, Dantesco, son tipificaciones ya universales y que por ende tienen características implícitas. Cuando se tipifica se reduce a algo o alguien a un esquema, a una estructura fácilmente reconocible. A partir de un detalle relevante se califica o se descalifica (Prieto Castillo, 2000). Esta estrategia está presente en la vida cotidiana, y también aparece en ciertos discursos para hacer una generalización, o cuando se carga de mucha subjetividad se puede caer en el estereotipo, que es una situación ya diferente.

Dentro de las noticias analizadas se puede encontrar dos grandes tipificaciones. Una que ya se la analizó en el punto anterior, comparación Gutiérrez – Correa y su contexto que hubo en ambos periodos. La otra es esa “La enezuelización del Ecuador”. Esta idea creada y viralizada por la oposición al régimen y que por mucho tiempo fue su argumento principal. Han pasado más de 10 años desde que Alianza País asumió el poder y la situación no llega a esa situación, ni siquiera se le acerca. Son esos miedos que la oposición sembró en la ciudadanía a partir de la cercanía que Correa tenía con Chávez y el modelo del gobierno bolivariano.

Por parte del Gobierno se han tomado medidas fuertes para palear el difícil escenario económico que atravesaba el país. De hecho, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, en los últimos 10 años más de un millón de ecuatorianos han salido de la pobreza y mejorado su estilo de vida. Con esto no se quiere decir que todo el contexto económico esté bien, pero con las medidas tomadas se ha sentido menos. El Gobierno venezolano se ha visto inmerso en varios conflictos y manifestaciones, personas encarceladas y muertos. Ha tenido que enfrentar una guerra mediática internacional y además el ocultamiento de los víveres para generar escasez por parte del sector privado comercial. Cuando se tipifica no se necesitan muchos detalles, unas pocas notas permiten identificar a algo o a alguien si esfuerzos (Prieto

Castillo, 2000). Por eso, al escuchar Venezuela inmediatamente ya se asocia con una situación totalmente negativa y obviamente nadie quiere estar así.

Los medios de comunicación son los responsables de transmitir informaciones, de este tipo que, ciertamente van a influir en la manera en la que se afrontan ciertas realidades. Al decir que Ecuador se va a “venezuelizar”, se hace un énfasis bien crítico del tema, además de causar incertidumbre y preocupación a la población. En algunos casos, la comunicación se empobrece por la mala utilización de las tipificaciones porque de cierto modo se establece subjetividad en las comparaciones y el mensaje ya se condiciona definitivamente.

Relaciones de armonía y oposición

Las relaciones de armonía, ya discursivamente hablando se dan en pocos contextos. La publicidad es un buen ejemplo de ello. Siempre se busca la perfección, nunca se ven problemas, se tiene lo ideal y lo utópico. También en la literatura, en los cuentos se encuentra armonía. Los finales felices y ya establecidos reflejan esa relación. Pero en la realidad expresada en los discursos sociales las relaciones de armonía no se encuentran mucho.

Existe oposición porque somos una sociedad, y en ella existen conflictos de toda índole, políticos, económicos, deportivos, religiosos, sexuales, en fin todo está sujeto a oponerse y refutarse. Las relaciones de oposición son constantes en los recursos retóricos y en la inmensa mayoría de los mensajes de difusión colectiva (Prieto Castillo, 2000). En este caso la oposición es política, pero en la política intervienen varios factores que también son conflictivos.

La relación de oposición está presente en toda la información publicada por el diario El País. Oficialismo contra oposición, empleados públicos contra empleados privados, manifestantes contra gobierno. Estas relaciones expresan de un modo también el contexto. El descontento que en ese entonces existía hacia el régimen era notorio y ya no solo pasaba a un nivel político, sino también a un nivel personal. Ser o no ser correista se volvió un tema trascendental en el último periodo del mandatario y sin, duda, también se polarizaron las posiciones.

La polarización que hubo por parte del Gobierno fue tan extrema que las relaciones de oposición se hicieron muy visibles. Una estrategia que aplicaron los miembros del gobierno, y que resultó fue: divide y vencerás. Se dividió a los maestros, a los médicos, a los trabajadores y a los indígenas. Unos se fueron del lado gobiernistas y los otros hicieron oposición. Entonces las relaciones de oposición se hicieron ya entre

sectores de un mismo gremio, que a su vez ya se sumaron al descontento general de ciertas partes de la población.

La pregunta ya no es si existe o no relaciones de oposición, la pregunta sería por qué el emisor elige determinadas oposiciones y descarta otras (Prieto Castillo, 2000). Porque las oposiciones dejaron de convertirse en algo grupal, en algo colectivo, para volverse individuales y así poder confrontar más a la sociedad. La información difundida por los medios, en algunos casos tergiversada, ayudaba a que las relaciones conflictivas incrementen.

Lo dicho y lo no dicho

Lo que se invisibiliza en un discurso, no porque no haya, sino porque no se lo dice. Por muchos motivos. Para ocultar información y para mostrar lo que el emisor quiere que el receptor vea y así forme su opinión. Lo dicho y lo no dicho fue analizado en parte en el punto de los titulares, cuando se mostraba o no los actores principales de cada encabezado. Lo no dicho es algo excluido pero que incide sobre lo expresado. Pero también es algo que está entre línea o que está oculto.

La macro regla de supresión propuesta por Van Dijk como su nombre lo indica es la encargada de quitar la información irrelevante tanto para el emisor como para el receptor. Solo se mantienen las proposiciones que son pertinentes para la comprensión del texto. De esto modo se puede se quitan los datos que no conviene utilizar.

Lo dicho está ahí, expresado en lo manifiesto en lo latente. Lo importante es describir lo que no se dijo y por qué. Leer el discurso en su totalidad, valiéndose de toda la información posible para poder sustentarla. En la matriz, lo no dicho es un elemento fundamental para explicar la tendencia del medio frente al tema de estudio. Se omiten datos importantes respecto a la Ley Orgánica de Redistribución de la Riqueza, así como de algunos eventos que sucedieron entre junio y agosto del 2015.

Lo no dicho

- 1) No se dice que es una Ley que existe desde 1927
- 2) 3 de cada 100 mil ecuatorianos reciben una herencia superior a 50mil dólares
- 3) La ley servirá para evitar que grandes grupos económicos usen fideicomisos
- 4) El proyecto en primera instancia imponía una base de 34.500 (100 salarios básicos del 2015)
- 5) En varios países del mundo existe este impuesto

- 6) El proyecto tenía como fin democratizar los medios de producción en la nación y garantizar el cobro justo de impuestos
- 7) Para ese momento había dos tablas, una para herederos directos en indirectos. La tasa máxima para los primeros sería del 77% y para los segundos del 47,5%
- 8) El Gobierno afirmó que la Ley de Herencias iba a afectar al 2% de la población.
- 9) Al retirar temporalmente los proyectos de Ley, Correa retó a la oposición a comprobar que la Ley iba a afectar a la clase media
- 10) América Latina es el continente más desigual del mundo
- 11) 2% de familias poseen el 90% de las grandes empresas
- 12) Marcha liderada por Andrés Paéz intentó llegar al aeropuerto para recibir a Correa y causar altercados
- 13) Bases indígenas y sindicatos apoyan las medidas del gobierno
- 14) Enmiendas estaban siendo socializadas en todo el país

Estos puntos no se dijeron en el discurso emitido por diario El País. Como se observa es información importante que modifica la percepción de los lectores. No fue una ley que se la inventó de la noche a la mañana, sino que ya tenía una larga historia. Solo que modificada, porque el pago de impuestos era injusto, porque al final los que heredaban mucho más, pagaban menos. Es decir, ir a una sociedad más equitativa. Porque la desigualdad se da por falta de oportunidades y porque una minoría acumula todos los recursos.

Cuando se desató el malestar social a inicios de junio del 2015, hubo un total mal entendido, porque la ciudadanía pensó que el impuesto que se iba a pagar era para todas las cantidades heredadas. Por ese punto hubo una falla grande del Gobierno, ya que en vez de dedicarse a seguir atacando a la oposición y a los que manifestaban, debió explicar adecuadamente el proyecto. Por eso después se fijaron unas tablas y una calculadora electrónica en el SRI, para que la gente ya se informe bien y comprenda todos los detalles.

Pero cómo la gente protestaba por sus herencias, si tan solo 3 de cada 100 mil ecuatorianos heredan más de 50 mil dólares. Hubo una mala información de los mensajes mediáticos, ya que se ocultó información relevante. Ya que se deben examinar todos los procesos cognitivos cuando se habla de opiniones, ideologías o discursos. A parte se debe enfatizar el estudio crítico de las relaciones entre discurso mediático y las prácticas ideológicas dominantes (Meersohn, 2005). Al no mencionar

detalles se piensa que el impuesto va a afectar a todos por igual. Cosa que no sucedió. Entonces buscar el trasfondo de este tema y de los demás es de vital importancia para ver cómo funciona de verdad la sociedad y cuál es el contexto adecuado. Y lo que se logra es que los medios controlen la actitud, ya sea por sus periodistas o por sus fuentes creíbles. Moldean la opinión de los ciudadanos.

También se omitió la condición del presidente para retirar el Proyecto de Ley. No se dijo que la oposición debía demostrar que ese impuesto iba a afectar a la clase media de los ecuatorianos. Al final la oposición no hizo nada y el proyecto fue aprobado al año siguiente.

Se habla de varios sectores que apoyaron las marchas. Se dijo que los indígenas respaldaban las movilizaciones y que estaban contra de las Enmiendas pero no se mencionó que las bases del movimiento estaban en contra y que apoyaban al Gobierno. Los oprimidos estaban de lado de los que han sido sus opresores. Sonaría irónico pero los indígenas se pusieron de lado de la derecha y de los poderosos como son los empresarios que rechazaban las Enmiendas. Cómo la manipulación y la desinformación hacen que grupos que son contradictorios terminen uniéndose.

CONCLUSIONES

El contexto ecuatoriano estuvo marcado por varios episodios que tuvieron como temas centrales la Ley Orgánica de Redistribución de la Riqueza y Las Enmiendas a la Constitución. Hubo dos grandes errores de comunicación en esa coyuntura. Por una parte, el Gobierno central no supo manejar y brindar una comunicación adecuada sobre estos temas, no se observó que haya una estrategia que permita el posicionamiento desde el gobierno de la Ley de herencias para evitar la manipulación discursiva y la distorsión del sentido de esta propuesta. Por otra parte, los medios de comunicación privados desinformaron y causaron dudas y rumores en la población lo cual ocasionó que la gente asustada por lo que decían los medios salga a las calles para protestar, especialmente en Quito. Ante las manifestaciones en la capital y la próxima visita del Papa Francisco, el Presidente Correa decidió retirar temporalmente el Proyecto de Ley de Redistribución de las Riqueza, esto para que la visita del Sumo Pontífice no se vea afectada y opacada. La conocida como “Ley de Herencias” fue sociabilizada y se comprendió todos sus componentes. Después, ese ya no fue el problema, sino las Enmiendas a la Constitución, que trajeron consigo paros nacionales y marchas en todo el país. Fue un periodo bastante crítico para el Gobierno, que a partir de entonces su popularidad y discurso fueron disminuyendo. De alguna manera sus propuestas apuntaron a atacar a los bolsillos de las clases medias y altas.

Descubrir qué se dice sobre un ente o un organismo puede resultar, en ocasiones, sencillo. Analizar textos o discursos en los cuales el emisor sea un medio de comunicación puede resultar un tanto complicado, porque se asume que todos los medios comunican o tratan al menos de ser objetivos e independientes. Se concluyó que la manera en la que se representó al Gobierno ecuatoriano en ese periodo fue negativa a partir de las publicaciones del diario El País de España sobre las enmiendas. Se hizo comparaciones con la presidencia de Lucio Gutiérrez, se calificó a los proyectos como recaudatorios, impositivos y que iban a afectar a los más pobres. A Rafael Correa se lo calificó de antidemocrático, de opresor de no ser progresista, además de todos los adjetivos calificativos negativos. Se observó que la misma matriz mediática que estuvo presente en el país se replicó en el diario español, esto probablemente debido a que la corresponsal del diario residen en el país y miró solo desde el lado de la oposición el desarrollo de estos acontecimientos.

“El periódico global”, de esa forma se autodenomina el diario español, tiene corresponsales en gran parte del mundo. El País, en sus inicios siempre se lo relacionó

con una ideología de izquierda, apegado al PSOE, Partido Socialista Obrero Español. En los últimos años se lo ha vinculado con la banca y con un supuesto giro hacia la derecha. Con respecto a su postura con los Proyectos de Ley, se puede deducir por su contenido, que está en contra de ambos y así presenta a la comunidad internacional lo cual de hecho afectó la imagen del gobierno nacional y lo comparó con Venezuela. El País, mostró claramente una postura contraria a la propuesta presentada por el gobierno del presidente Correa poniendo el acento en lo negativo que sería para los ecuatorianos estas enmiendas.

RECOMENDACIONES

Por una parte del Gobierno debió existir una mejor manera de comunicar ambos temas y no esperar a que empiece la convulsión para aclararlos. Por otra parte, los medios de comunicación no deben tergiversar la información, ya que esto causa confusión y descontento en la ciudadanía. Todo esto se debe hacer para que no exista otro tipo de escenario como en el del 2015.

Encontrar un periodismo objetivo y verás, en ocasiones resulta un poco complicado, ya que cada medio tiene su línea editorial. El objetivo principal de los medios debe ser comunicar toda la información contrastada y completa, dejando de lado el subjetivismo.

Los medios también moldean la opinión pública e influyen en la sociedad, su poder es grande y en ocasiones peligroso. Lograr un periodismo objetivo, de claridad y no tendencioso servirá para que la población pueda ir construyendo su propio criterio pero con información frontal y confiable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, F. (11 de Junio de 2015). Ley de Herencias. (Radio Sonorama, Entrevistador)
- Andes. (16 de Octubre de 2015). *Propuesta de enmiendas a la Constitución se ha socializado en las 24 provincias del Ecuador*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/propuesta-enmiendas-constitucion-han-socializado-24-provincias-ecuador.html>
- Asamblea Nacional. (7 de Abril de 2015). *Conoce las 16 propuestas de enmienda constitucional*. Obtenido de <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/conoce-las-16-propuestas-de-enmienda-constitucional>
- Asamblea Nacional. (9 de Diciembre de 2016). *Qué son las enmiendas constitucionales*. Obtenido de Enmiendas constitucionales: <http://enmiendas.ec/que-es-la-enmienda-constitucional/>
- Avila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto del poder en Michel Foucault. *TELOS*, 215-234.
- Boudieu, P. (4 de Diciembre de 2016). *La opinión pública no existe*. Obtenido de Sociología.net: http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_OPE.pdf
- Cedatos. (5 de Mayo de 2016). *Aceptación del Presidente*. Obtenido de <http://www.cedatos.com.ec/>
- Celi, E. (Febrero de 2014). La reelección marca la agenda de las Enmiendas. *El Comercio*, págs. <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/reeleccion-marca-agenda-de-enmiendas.html>.
- Cerutti, M. (1984). *La teoría del poder en Michel Foucault*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Correa, R. (24 de Mayo de 2015). Informe a la Nación. Quito, Pichicna, Ecuador: Presidencia de la República.
- Correa, R. (5 de Junio de 2015). *Ley de herencia*. Obtenido de El Universo: http://www.eluniverso.com/sites/default/files/archivos/2015/06/rd_215732correa_215732_304958.pdf
- Domínguez Goya, E. (10 de Febrero de 2015). *Medios de comunicación masiva*. Obtenido de Aliat.org: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf
- Donshback, W. (2014). *Cómo entender al periodismo*. Buenos Aires: Konrad-Adenauer-Stiftung.

El Comercio. (12 de Julio de 2011). CNE proclamó los resultados oficiales de la consulta popular. págs. <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/cne-proclamo-resultados-oficiales-de.html>.

El Comercio. (14 de Junio de 2014). AP analiza cuatro nuevos cambios en la Constitución. *Redacción Política*, págs. <http://www.elcomercio.com/actualidad/alianzapais-constitucion-reformas-reeleccion-seguridad.html>.

El Comercio. (3 de Diciembre de 2015). Asamblea aprobó el paquete de enmiendas.

El Comercio. (19 de Enero de 2015). Dos debates se dieron alrededor de las enmiendas constitucionales. *El Comercio*.

El Comercio. (4 de Junio de 2015). Ecuador estaría en el tercer lugar del rankink del Impuesto a la Herencia. *El Comercio* .

El Comercio. (10 de Junio de 2015). El país divido en las calles en un día de crecientes manifestaciones.

El Comercio. (18 de Julio de 2015). La CONAIE convoca a un levantamiento indígena y de pueblos del Ecuador.

El Comercio. (11 de Noviembre de 2015). La marcha avanza por calles del Centro Histórico.

El Comercio. (13 de Agosto de 2015). La marcha de ayer fue masiva y pacífica.

El Comercio. (4 de Mayo de 2015). Militantes de País y compromiso Ecuador se enfrentaron verbalmente en Santo Domingo.

El Español. (26 de Julio de 2017). *Ya solo un periódico generalista vende más de 70.000 copias en España.* Obtenido de http://www.elespanol.com/espana/sociedad/20170124/188482087_0.html

El País. (9 de Junio de 2015). Centenares de personas e manifiestan en Quito contra Correa. Quito , Pichincha , Ecuador.

El País. (5 de Noviembre de 2015). El País, un año de liderazgo en la web. *El País*.

El País. (17 de Junio de 2015). La protesta mina a Correa. Quito, Pichincha, Ecuador.

El País. (17 de Junio de 2015). La protesta mina a Correa. Quito, Pichincha, Ecuador.

El País. (16 de Mayo de 2015). La transformación digital de El País, la era del móvil.

El País. (15 de Agosto de 2015). Quito se puso de pie . Quito , Pichincha , Ecuador .

El País. (3 de Marzo de 2016). Carta abierta del director de El País a la Redacción del periódico. *El País*.

El Telégrafo. (30 de Agosto de 2014). Correa: "Haremos los cambios que sean necesarios". *El Telégrafo*, págs. <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/Pol%C3%ADtica/2/correa-haremos-las-enmiendas-constitucionales-que-sean-necesarias>.

El Telégrafo. (14 de Junio de 2014). El Gobierno propone cambios en tres enmiendas constitucionales. págs. <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/Pol%C3%ADtica/2/cambio-en-tres-enmiendas-constitucionales>.

El Telégrafo. (17 de Junio de 2014). PAÍS analiza propuesta de enmienda de Cordicom de que comunicación sea un bien de servicio público. págs. <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/Pol%C3%ADtica/2/pais-analizara-propuesta-de-enmienda-de-cordicom-de-que-comunicacion-sea-un-bien-de-servicio-publico>.

El Telégrafo. (26 de Junio de 2014). PAÍS entregó propuestas en enmiendas a la corte consitucional. págs. <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/Pol%C3%ADtica/2/pais-entrego-las-enmiendas-constitucionales-a-la-corte-constitucional-documento>.

El Telégrafo. (17 de Agosto de 2015). ¿Después de la marcha qué? *El Telégrafo*.

El Telégrafo. (13 de Agosto de 2015). Apoyo al Gobierno fue notorio en la Sierra Centro.

El Telegrafo. (19 de Enero de 2015). En Montecristi arrancó socialización de enmiendas constitucionales.

El Telégrafo. (23 de Febrero de 2015). Estrategias políticas y exposición mediática del poder.

El Telégrafo. (3 de Diciembre de 2015). Las 16 enmiendas llegan con 8 cambios.

El Telégrafo. (19 de Marzo de 2015). Marcha de la oposición termina en desmanes.

El Telégrafo. (12 de Junio de 2015). Quinto día de manifestaciones en la Shirys. *El Telegrafo*.

El Telégrafo. (3 de Diciembre de 2015). Rafael Correa: ¡Qué triunfo del pueblo ecuatoriano!

Finol, E. (1984). Lenguaje y discurso de los partidos venezolanos. *Revista Opción*, 18.

Foucault, M. (1981). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza.

Foucault, M. (1984). *La Historia de la Sexualidad*. México: Siglo veintiuno.

- Foucault, M. (2009). *El orden del discurso*. México : Tusquets.
- Freidenberg, F., D' Adamo, O., & García, V. (1999). Opinión Pública, o abriendo la caja de Pandora de las definiciones. *Ecuador Debate*, 124-138.
- Guevara, A. A. (2010). *Análisis del discurso político*. México: Trillas.
- Habermas, J. (1988). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Cátedra.
- La Escuela de Periodismo UAM - El País. (05 de Junio de 2017). *Historia de El País - Escuela de Periodismo UAM*. Obtenido de <https://escuela.elpais.com/historia-de-el-pais/>
- Mantilla, S. (Junio de 2015). Efecto de la ley de las herencias. *El Comercio*.
- Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio*, 288-302.
- Prieto Castillo, D. (2000). *Análisis de mensajes*. Quito: Ciespal.
- Prieto, D. (2000). *Análisis de mensajes*. Quito: Ciespal.
- Real Academia Española. (9 de Diciembre de 2016). *Enmienda*. Obtenido de RAE: <http://dle.rae.es/?id=FWVtXnq>
- Rivadeneira, R. (1995). *La opinión pública*. México : Trillas.
- Ruiz, E. (15 de mayo de 2017). *El periodismo Digital: revolución de los contenidos*. Obtenido de Esdi : <http://www.esdi.url.edu/content/pdf/el-periodismo-digital.pdf>
- Salaverría, R. (2008). *Periodismo integrado. Convergencia de medios y reorganización de las redacciones*. Barcelona: Sol 90 Media .
- Sánchez, D. (2007). Periodismo Digital. Una nueva etapa del periodismo moderno. *Revista Lasallista de Investigación* , 67 -72. Obtenido de Periodismo Digital. Una nueva etapa del periodismo moderno.
- Sánchez-Parga, J. (1999). Los mass-media contra la Opinión Pública. *Revista Ecuador Debate*, 73-94.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, 208.
- Santander, P. (15 de Febrero de 2015). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n41/art06.pdf>
- Serrano, A. (26 de Junio de 2015). Ecuador, el 1% frente a la democracia. *El Telégrafo*.

- Telesur. (13 de Junio de 2015). *10 claves para conocer el proyecto Ley de Herencia de Ecuador*. Obtenido de <http://www.telesurtv.net/news/Conoce-las-claves-del-proyecto-de-Ley-de-Herencia-de-Ecuador-20150613-0047.html>
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona, España: Hurope S.A.
- Van Dijk, T. (1990). Principios del análisis del discurso . En T. Van Dijk, *La Noticia como discurso*. (pág. 44). Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito: Abya Yala.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso . *Anthropos*, 186.
- Van Dijk, T. (2014). *Estructuras y funciones del discurso* (cuarta ed.). (9, Trad.) México: Siglo Veintiuno.
- Vázquez, M. Á. (25 de 10 de 2017). *El País*. Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/El_Pa%C3%ADs
- Vilarnovo, A., & Sánchez, J. F. (1992). *Discurso, tipos de texto y comunicación* . Pamplona: EUNSA.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Análisis de Discurso

Fecha	Titular	Lead	Recursos Gráficos					Contexto	Coherencia Titular/cuerpo de la noticia		Macro Reglas			Tendencia	
			Imágenes	Enlaces	Información complementaria	Videos	Ninguno		Sí	No	Supresion	Generalización	Construcción	A favor	En contra
9-jun-15	Centenares de personas se manifiestan en Quito contra Correa	La protesta se produce por el rechazo a los últimos impuestos anunciados por el presidente, especialmente la tasa a las herencias	x					El 24 de mayo de 2015 el presidente Correa da su informe anual, y en este, expone una modificación a los impuestos que se deben pagar por motivos de herencias. La desinformación por parte de la prensa hace que ciudadanos se manifiesten en contra de la ley y del Gobierno en Quito.	x		1) El ministro de Interior, José Serrano, dijo: "Yo estoy aquí como ciudadano, pedí licencia desde las ocho de la noche y estoy haciendo uso de mi licencia y obviamente estoy con mi equipo de seguridad porque usted sabe que hay gente que no me quiere"	Centenares de quiteños salieron espontáneamente a la calle con cacerolas y carteles en los que se leía: "Fuera, Correa, fuera" y el rechazo a los últimos impuestos anunciados por el presidente, entre ellos la tasa a las herencias	La constucción se da a partir de un suceso que alterna el transcurso del mensaje o del discurso. En esta ocasión es la también concentración de los simpatizasnte del Gobierno. Ya que su marcha no estaba prevista e incluso llegaron antes que los opositores		x
11-jun-15	Impuestos y recortes encienden las protestas sociales en Ecuador	El ejecutivo de Correa pretende un gran ahorro ante el frenazo Económico	x	x				El 2015 significó un año bastante complicado para el Gobierno Ecuatoriano. La caída del precio del petroleo, que afectó considerablemente al presupuesto de año. El anunció de salvaguardias para ciertas importaciones. El anuncio del Proyecto de Ley de Herencia y Plusvalía, todo eso se junto para el descontento por una parte de los ecuatorianos.	x		Sus datos se basan en criterios técnicos y en la queja de las personas que llegan hasta su oficina a mostrar su preocupación, como un grupo de 50 jubilados que temen perder parte del dinero que han ahorrado y que quieren dejar a sus familias. “Se dice que el país va bien, pero se siguen tomando medidas y son para sacar fondos. Algunas medidas han sido necesarias, pero otras no”	Salvaguardías, Ley de herencias y Plusvalía, caída del precio del petroleo son temas que preocupan a la ciudadanía y por esta razón sale a las calles a rechazarlas.	El orden del mensaje se alterna o cambia cuando al final de este hay un apartado sobre el viaje del Presidente Correa a China. Ya que todo lo demás hace referencia a las salvaguardías y a la Ley de Herencias Y Plusvalía.		x
17-jun-15	Mientras llega el Papa	Un país en las calles no es precisamente el Ecuador que Correa queire mostrarle a Francisco					x	Junio fue un mes en el cual cierta parte de la población demostró su rechazo a los nuevos proyectos de ley que propuso el Gobierno. Varias protestas en ciudades principales hicieron que el Presidente retirara temporalmente la "Ley de Herencias" para poder calmar un poco los ánimos antes de la llegada del Papa		x	En el marco de los preparativos, Rolando Panchana, Gobernador de Guayaquil, renunció a su cargo, aparentemente por haber hecho declaraciones que ponían en riesgo la visita del pontífice (dijo públicamente que la misa debía hacerse en un lugar distinto al anunciado inicialmente). Viviana Bonilla, Secretaria Nacional de la Política, rechazó las declaraciones en su cuenta de Twitter y compartió la información de la renuncia así como deseó éxitos al nuevo Gobernador.	1) Las reformas propuestas por el ejecutivo junto a la aprobación de la ley Galápagos desembocaron en protestas diarias en varias ciudades del país, incluyendo Galápagos, desde el lunes 8 de junio y continúan hasta ahora. políticas públicas que no son bienvenidas.	Visita del Papa		x
												Ecuador vive una ola de manifestaciones que evidentemente preocupa al gobierno, cuyos representantes intentan contrarrestar los efectos de la imposición de leyes y políticas públicas que no son bienvenidas.	El Presidente retira temporalmente los proyectos de ley. Pide a la oposición demostrar que se va afectar a la clase media.		

Fecha	Titular	Lead	Recursos Gráficos					Contexto	Coherencia Titular/cuerpo de la noticia		Macro Reglas			Tendencia	
			Imágenes	Enlaces	Información complementaria	Videos	Ninguno		Sí	No	Supresion	Generalización	Construcción	A favor	En contra
17-jun-15	La protesta mina a Correa	El presidente de Ecuador retira temporalmente dos proyectos de subida de impuestos que causan una semana de manifestaciones	x					Las protestas a favor y en contra continuaban en Quito, especilamente, por esta razón el Presidente decidió retirar temporalmente los proyectos de Ley para que la visita del Papa no tenga ningún altercado.		x	La Secretaría de Comunicación se ha aplicado a fondo también para demostrar que hay una conspiración y los medios de comunicación privados están ayudando a desestabilizar la democracia y provocar otro intento de golpe de Estado, como ocurrió el 30 de septiembre de 2010. Los canales de televisión Telemazonas y Ecuavisa han sido acusados por el secretario de Comunicación, Fernando Alvarado, de apoyar los intentos golpistas.	1) Correa retira las Leyes para que al visita del Papa no tenga ningún incoveniente 2) La ley se socializará y retó a la oposición a demostrar que va a afectar a los pobres y a la clase media.	El expresidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera Solah, considera que la decisión es una “compra de tiempo” y “un engaño”. “La convocatoria se mantiene con más fuerza que nunca, no es solo por las dos leyes, es una manifestación de rechazo de los últimos nueve años, por la violación a los derechos fundamentales de los ciudadanos”, dijo.		x
2-jul-15	Rafael Correa dice que Ecuador afronta un golpe de esado blando	El Gobierno ecuatoriano descalifica las tres movilizaciones convodadas para este jueves						Pese a que el Gobierno ecuatoriano decidió quitar temporalmente los Proyectos de Ley la oposición y ciertos sectores indígenas convocaban a más manifestaciones e incluso un paro nacional.	x		El titular de Exteriores, Ricardo Patiño, también habló del peligro que corre la democracia y presentó a tres representantes del Comité de Víctimas de la Guarimba y el Golpe Continuoado en Venezuela, quienes hablaron de las semejanzas de la situación actual de Ecuador con lo que ocurre en Venezuela.	1) Varias semanas de manifestaciones en ciudades del paí Oposición se suma a las manifestaciones Gobierno afirma que hay un plan de desestabilización	Nosotros a repletar la Plaza Grande desde las 16h00, con música y alegría, pacíficos pero firmes. ¡Somos más, muchísimos más! (...) Intentan al menos mantenernos en enfrentamientos permanentes, como lo hicieron en Venezuela. No lo lograrán”.		x
3-jul-15	Partidarios y opositores de Rafael Correa se manifiestan en Quito	Los contrarios a los nuevos impuestos ideados por el Gobierno chocan con la policía al intentar llegar a la sede del Ejecutivo	x					Partidarios y opositores del Gobierno marcharon en Quito, en donde hubo altercados, desmanes y heridos. Las manifestaciones se dan a 3 días de la visita del Papa Francisco		x	A esa misma hora, en la sede de Gobierno continuaba la concentración festiva y el presidente Correa estaba en la tarima por donde pasaron varios artistas. Él, junto a miembros de su gabinete, agradeció el apoyo de la gente, que en su mayoría vino de fuera de la ciudad.	Protestas por parte de partidarios y opositores al Gobierno Violencia en ambos bandos) Rechazo a las medidas del Gobierno	Mientras tanto en Guayaquil, los alcaldes de Quito y Guayaquil y el prefecto de Azuay -todos de oposición- se reunieron en un hotel del puerto principal para analizar la situación del país y acordaron posponer sus convocatorias hasta después de la visita del Papa Francisco. En días pasados estos políticos han encabezado y acompañado movilizaciones en sus respectivas ciudades para oponerse al Gobierno central		x
5-jul-15	El papa llega a un Ecuador convulsionado	El Gobierno de Rafael Correa busca capitalizar	x					A pocos días de la visita del Sumo Pontifice la oposición sigue	x		El discurso actual del Gobierno es que hay paz social. De	Ecuador protesta por los impuestos a las herencias	La crispación de una parte de la población ha puesto		x

Fecha	Titular	Lead	Recursos Gráficos					Contexto	Coherencia Titular/cuerpo de la noticia		Macro Reglas			Tendencia	
			Imágenes	Enlaces	Información complementaria	Videos	Ninguno		Sí	No	Supresion	Generalización	Construcción	A favor	En contra
		políticamente la visita del Papa, ante el rechazo a sus medidas de ajuste						protestando en Quito por los nuevos proyectos de Ley pese a que ya se retiraron temporalmente para que se demuestre que no afecta a las grandes mayorías.			hecho una de las canciones del régimen que en su coro decía “somos más, somos todos”, ahora dice “somos paz, somos todos”. El mensaje para los opositores, que han pedido en redes sociales abuchear al presidente en los actos masivos, es que no hagan quedar mal al país. “Si buscan hacerle daño al presidente, le harán daño a la patria”, dijo Correa la semana pasada durante la entrega de viviendas sociales en Quito.	La visita del Papa Politización por la visita del Papa	en peligro la imagen de Ecuador que el presidente Correa quería vender al mundo durante la visita del Papa Francisco. Tan seguro estaba de su éxito como anfitrión que el pasado 2 de junio invitó a sus homólogos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) a la misa campal en Quito. Sin embargo, ahora se ha bajado el perfil a estas invitaciones y según Exteriores solo los presidentes de Honduras y Haití asistirán.		
30-jul-15	!Fuera Correa fuera!	El correísmo, que prometió más democracia pero que forjó un régimen autoritario, se siente acorralado					x	Julio también significó un mes donde hubo varias protestas tanto en contra como a favor	x		Ahora está creando grupos de choque que puedan llenar los espacios públicos para vitorearlo. La lucha política no se da en las instituciones de la democracia que están en manos del presidente sino que en las calles. Partidarios y opositores se carean con insultos. Por lo pronto no ha habido violencia y la policía los ha mantenido aparte. Ni la visita del Papa Francisco calmó los ánimos. Los opositores en Quito pifiaron y gritaron la consigna unificadora cuando pasaba una limosina en la que asumieron viajaba Correa detrás del Papa.	1) El Gobierno acumulador de poderes va perdiendo fuerza luego de 8 años de Gobierno	El movimiento indígena prepara caminatas que llegarán a Quito el 13 de agosto, fecha en que los sindicatos y gremios han convocado un paro nacional. Las demandas de los opositores son variopintas y reflejan los agravios a varios sectores. Les unifica su rechazo a las enmiendas constitucionales que permitirán la reelección indefinida de Correa.		x
13-ago-15	La protesta indígena llega a Quito tras 11 días de marcha	Los indígenas reclaman a Correa una reforma agraria y una educación intercultural bilingüe	x		x			El 13 de agosto fue el día elegido para que una facción indígena, grupos de derecha y organizaciones sociales marchen hacia Carondelet para protestar contra Correa y su paquete de enmiendas constitucionales.		x	El historiador Enrique Ayala Mora considera, en cambio, que el movimiento indígena se ha visto fortalecido por el correísmo. El experto estima que los indígenas tienen una doble motivación para protestar: “Por un lado están los intereses de sus comunidades, como la petición	1) Indígenas se alzan en contra del Gobierno	A estos se suman personas que tienen intereses específicos como jubilados, médicos, abogados, maestros, y la oposición política que se hace eco de todos los reclamos. Todos estos grupos medirán fuerzas con el Gobierno este jueves 13 de agosto,		x

Fecha	Titular	Lead	Recursos Gráficos					Contexto	Coherencia		Macro Reglas			Tendencia		
			Imágenes		Información complementaria	Videos	Ninguno		Titular/cuerpo de la noticia		Supresion	Generalización	Construcción	A favor	En contra	
				Enlaces					Sí	No						
											de derogar la ley de aguas y tierras, y por otro está el rechazo popular al autoritarismo del Gobierno que ha intentado dividir a las organizaciones sociales”.			durante el paro nacional que ha convocado el Frente Unitario de Trabajadores (FUT)		
15-ago-15	Quito se puso de pie	Más de 100.000 personas toman la capital de Ecuador para protestar contra las políticas del presidente Correa	x					Protestas, manifestaciones y choques entre opositores y gobiernistas seguían siendo la tónica de agosto. Por un lado el Presidente aseguraba que todo estaba bajo control, la oposición se sentía victoria con la protesta social.		x	Estas cosas no se pueden callar, alguien me empujó y entregó a la Policía y cuando me tuvo la Policía jugaron con mi cabeza, me cogían del pelo, me arrastraban y pateaban”, denunció Quispe visiblemente afectado y con su rostro y vestido sucios.	Quito se puso de pie				x
												Indígenas protestaron contra el Gobierno				
19-ago-15	¿La venezuelización del Ecuador?	Los ecuatorianos se oponen a las enmiendas constitucionales que permitirían otra reelección de Correa						Organizaciones políticas y sociales, afines y opositoras al Gobierno salieron a la calle a respaldar y a rechazar las Enmiendas Constitucionales. El paro indígena había llegado a Quito el 13 de agosto.	x			1) Parecería que Ecuador está siguiendo la trayectoria de la Venezuela chavista. En los dos países, outsiders prometieron devolver al pueblo el poder que estaba secuestrado por la partidocracia neoliberal. Apelaron al poder constituyente para dar fin con el poder constituido. 2) Los procesos venezolano y ecuatoriano también han tenido diferencias. Mientras que la clase media organizada estuvo al frente de la resistencia al chavismo, en Ecuador fueron los movimientos sociales populares, sobre todo el indígena.				x

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo													
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones		Lo dicho	Lo no Dicho
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiedas			Armonía	Oposición		
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo					
9-jun-15	Centenares de personas se manifiestan en Quito contra Correa	La protesta se produce por el rechazo a los últimos impuestos anunciados por el presidente, especialmente la tasa a las herencias		x		Opositores al Gobierno protestan en Quito por el proyecto de "Ley de las herencias"	1) Simpatizantes de AP apoyan el proyecto de ley 2) Enfrentamientos verbales entre partidarios y opositores 3) Levantamiento en algunas ciudades del país		1) Comparación con el Gobierno de Lucio Guitierrez Sanducheros	1) El Proyecto de Ley no afectará a la clase media	1) Rechazo al Proyecto de Ley	1) Comparar al Gobierno de Correa con el de Lucio Gutierrez Hacen una analogía con los forajidos y los opositores a Correa		x	1 Se dice que centenares de opositores marcharon como los forajidos en rechazo de la ley. Se da testimonios de personas en contra de esta Ley Partidarios al régimen llegaron a apoyar el Proyecto Es la segunda manifestación de los opositores La manifestación tuvo ecos en varias ciudades del País. Se dice que el Gobierno hace esfuerzos para explicar que la Ley no va a afectar a la clase media.	1) No se dice que es una Ley que existe desde 1927. 3 de cada 100 mil ecuatorianos reciben una herencia superior a 50 mil dólares. La Ley servirá para evitar que grandes grupos económicos usen fideicomisos y no pagan tributos. El proyecto de ley establecería una base imponible de 35.400. (100 salarios básicos del 2015 No se pone un ejemplo específico de una herencia y el impuesto a apgar Que el Gobierno hizo tabla con todos los valores Que en varios países existe este impuesto.
11-jun-15	Impuestos y recortes encienden las protestas sociales en Ecuador	El ejecutivo de Correa pretende un gran ahorro ante el frenazo Económico	x			Impuestos para afrontar la situación económica generarán malestar en ciertos sectores de la población	1) Caída del precio del petroleo 2) Presupuesto Anual Ley de Herencia y Plusvalía Salvaguardia Manifestaciones en varias ciudades del país	1) El ejecutivo trata de socializar los impuestos	Escenario difícil para afrontar el presupuesto de 201 La gente no quiere una "venezuelización" del Ecuador El Gobierno se niega a aplicar medidas puertas adentro		1) Proyecto afectará a la clase media	Venezuelización del Ecuador Medidas que tocarán el bolsillo de clase media		x	Precio del petroleo cayó a menos de 50 dólares 2) Se ajustó el presupuesto anual Se ajustó el presupuesto anual El Gobierno tomó medidas quirúrgicas para afrontar la situación Las herencias superiores a 35.400 paguen un impuesto que va del 2 al 77% Miles de personas han salido a manifestar en	) Apreciación del dólar Modificar la salvaguardía cambiaría por salvaguardía de balanza de pagos Estas salvaguardías ham sido compartidas con el sector privado La OMC aceptó las salvaguardías. Los rubros que se han exceptuado de esta medida son:

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo													
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones		Lo dicho	Lo no Dicho
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiedas			Armonía	Oposición		
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo					
															Ambato, Cuenca, Quito y Guayaquil	materias primas y bienes de capital, artículos de higiene personal, medicinas y equipo médico, repuestos de vehículos, combustibles y lubricantes.
							Apoyo de China								Afectación a 5 millones de ecuatorianos	El proyecto de ley de herencias tiene como fin democratizar los medios de producción en la nación y garantizar el cobro justo de impuestos
															Afectación a 5 millones de ecuatorianos 8) Correa viajó a Pekin para solicitar más crédito	Para ese momento había dos tablas, una para herederos directos en indirectos. La tasa máxima para los primeros sería del 77% y para los segundos del 47,5%
17-jun-15	Mientras llega el Papa	Un país en las calles no es precisamente el Ecuador que Correa quiere mostrarle a Francisco		x		Protestas y manifestaciones preocupan al Gobierno antes de la llegada del Papa	v	1) Gobierno abierto al diálogo y a la socialización	1) Gobierno preocupado		1) Controvertidas	1) Comparan al Gobierno y a sus partidarios como una minoría que ha perdido terreno "La presencia oficialista son los policias"			1)Ecuador se prepara para recibir al Papa en sus dos ciudades	1) El Gobierno lanzó una tabla para que cada persona pueda saber cuánto debería pagar en caso de herendar.
							Asamblea Nacional aprueba la Ley Galápagos		Presidente con misma actitud		Leyes y políticas que no son bienvenidas	Gobierno preocupado por protestas			) Leyes que incrementan impuestos en materia de Herencia y Plusvalía	Así como hubo manifestaciones en contra, también las hubo a favor de las medidas del régimen.
							Protestas en varias ciudades del país		Correa atraviesa uno de los momentos más duros de su Gobierno		Ley que afecta a los ecuatorianos	Ecuador sumido en manifestaciones			)Intervención estatal en los fondos del magisterio 4) Aprobación, controvertida, de la Ley de Galápagos	El Gobierno afirmó que la Ley de Herencias iba a afectar al 2% de la población.
							Correa retira temporalmente Ley de herencias y plusvalía								Protestas en el país desde el 8 de junio	Al retirar temporalmente los proyectos de Ley, Correa retó a la

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo													
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones		Lo dicho	Lo no Dicho
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiedas			Armonía	Oposición		
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo					
							antes de la llegada del Papa									oposición a comprobar que la Ley iba a afectar a la clase media
																Gobierno iba a socializar la Ley 6) Correa terminó el 2015 con 58% que aprobaba su gestión, según Cedatos.
17-jun-15	La protesta mina a Correa	El presidente de Ecuador retira temporalmente dos proyectos de subida de impuestos que causan una semana de manifestaciones		x		Rafael Correa retira temporalmente los proyectos de herencias y plusvalía.	1) Simpatizantes de Correa se reúnen a las afueras del Palacio		1) Gobierno violador de los derechos humanos (oposición)			1) Una tipificación que se da es decir que la ley afectará a todos los ecuatorianos.		x	Correa retira temporalmente los proyectos de Ley.	1) Con estos proyectos se busca construir un país más justo
							) Debates y socialización de los Proyectos					Simpatizantes del régimen se concentran en las afueras del Palacio para brindar apoyo.			En la cadena del 16 de junio Correa afirmaba que todos tenemos derecho a manifestarnos pero no a la violencia.	
							El retiro de los Proyectos no es bien visto por los empresarios y rivales políticos					Se debatirán y se socializarán los proyectos.			Ciudadanos que respaldan al Gobierno fueron agredidos	
							Marchas de organizaciones sindicales					Marchas sindicales en contra de las enmiendas continuán			América Latina es el continente más desigual del mundo	
							Medios de comunicación privados ayudan a desestabilizar la democracia								2% de familias poseen el 90% de las grandes empresas	
															Mensajes insultantes en redes sociales a personas pobres	
															Marcha liderada por Andrés Paéz intentó llegar al aeropuerto paa recibir a Correa y causar altercados	
2-jul-15	Rafael Correa dice que Ecuador afronta un golpe de esado blando	El Gobierno ecuatoriano descalifica las tres movilizaciones convocadas para este jueves		x		Líderes de la oposición, sindicatos se organizan para seguir manifestando en contra del régimen.	Cuarta semana de movilizaciones		1) Presidente, enfrenta cuarta semana de movilizaciones		1) Rechazan los proyectos	1) Tipifican a la ciudadanía y a todos los gremios como manifestantes que rechazan los proyectos de Ley		x	1) Ya son cuatro semanas que hay manifestaciones 2)	1) División de los gremios dificultan las marchas masivas
							Políticos de oposición se suman a las movilizaciones					De igual manera, hacen ver que el Gobierno tilda a todos de golpistas			Líderes de la oposición se suman a las protestas	Sectores indígenas y sindicatos apoyan las medidas del Gobierno

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo													
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones		Lo dicho	Lo no Dicho
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiedas			Armonía	Oposición		
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo					
							) Oposición quiere la renuncia del Presidente								Sindicatos, indígenas y campesinos también protestan 4	Políticas laborales han beneficiado a sectores que antes permanecían invisibilizados
							Ministerios de Interior y Exterior aseguran que hay una conspiración para tomar Carondelet								El Gobierno calificó las marchas como golpistas	En varias ciudades del país también se manifestaron a favor del Gobierno
															Ministerios hablan de una conspiración para tomar el poder	
															Movimientos afines al Gobierno realizarán un contra marcha	
3-jul-15	Partidarios y opositores de Rafael Correa se manifiestan en Quito	Los contrarios a los nuevos impuestos ideados por el Gobierno chocan con la policía al intentar llegar a la sede del Ejecutivo		x		Protestas a favor y en contra de los Proyectos de Ley se dan en Quito.	1) 3 marchas se dieron en la capital		1) Simpatizantes del régimen agreden a opositores			1) Simpatizantes y opositores violentos en las marchas		x	1) Marchas de ciudadanos afines y opositores al régimen	1) En Ecuador existe libertad para organizarse prueba de eso son las marchas realizadas
							Agresiones y heridos en las marchas								Lesiones en ambas marchas	Todavía no se demuestra que las leyes afectaban a os más pobres o la clase media
							Líderes de la oposición se reunen en Guayaquil para analizar la situación del país								) Mayoría de opositores vestían ropa negras	Oposición instaba a dar un golpe de estado, alentando a la gente por medio de redes sociales
															Alcaldes de Quito y Guayaquil y Prefecto del Azuay se reunieron en Guayaquil	
5-jul-15	El papa llega a un Ecuador convulsionado	El Gobierno de Rafael Correa busca capitalizar políticamente la visita del Papa, ante el rechazo a sus medidas de ajuste		x		Protestas de la oposición en Ecuador antes de la llegada del Papa Francisco	1) País polarizado por las manifestaciones		1) Correa manipulador		1) Malestar en el país por nuevos impuestos	Desde el titular se engloba a todo un país "convulsionado". Es un elemento que se va dando en lamayoría de noticias analizadas		x	1) La visita del Papa es el 5 julio	1) Opositores causan altercados en varias ciudades del país
							Popularidad del Presidente		45% de la ciudadanía desaprueba su gestión						País polarizado	Circulan mensajes en redes sociales advirtiendo que después de la visita del Papa va a haber un feriado bancario
							Enmiendas Constitucionales								La aprobación del Presidente es del 45%	Mensajes en redes sociales buscan desestabilizar al Gobierno

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo													
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones		Lo dicho	Lo no Dicho
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiendas			Armonía	Oposición		
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo					
							Politización de la visita papal 5)								Visitas de Presidentes canceladas por las manifestaciones	
															Campañas de comunicación con mensajes del Papa	
															Año duro para la economía ecuatoriana	
30-jul-15	!Fuera Correa fuera!	El correísmo, que prometió más democracia pero que forjó un régimen autoritario, se siente acorralado		x	x	Correa y su Gobierno pierden fuerza después de 8 años en el poder	1) Correa y la bonanza petrolera		1) Presidente concentrador de poder		1) Impuestos, recaudadores	1) Un Gobierno sumido en el caos y el desgaste		x	1) Gobierno acumulador de poderes media salga a las calles a protestar	1) El Gobierno de Correa se transformó en el más exitoso después de la dictadura)
							Correa controla los poderes del estado		Antidemocrático		2) Un país que rechaza ya las políticas del Presidente				Se dio pasos para una sociedad más justa y equitativa	
							Correa y su emporio de medios estatales		Despilfarrador			Sin fuerza para convocar a sus militantes a las calles			Para el 2015 Ecuador contaba con 51 escuelas del milenio	
							Clase media sale a las calles a protestar		Gobierno con pies de barro			Proyectos de Ley hacen que la clase media salga a las calles a protestar			Construcción y rehabilitación de la red vial del país	
							) El correisme está acorrlado		Régimen opresor y no progresista			Ni la visita del Papa calmó los ánimos				
13-ago-15	La protesta indigena llega a Quito tras 11 días de marcha	Los indígenas reclaman a Correa una reforma agraria y una educación intercultural bilingüe		x		El paro convocado por sectores indígenas llegó a la capital	1) Revisión a la reforma agraria		1) Presidente está equivocado (Indígenas)		1) Impedir las enmiendas	1) La gran mayoría eran indígenas		x	1) Protestas indígena para reivindicar una lista de exigencias al Gobierno	1) Indígenas de la Sierra Centro mostraron su respaldo al Presidente
							Enmiendas constitucionales 3		Presidente que se jacta de sus obras.		Escuelas del Milenio donde ahora se educan los indígenas				Marcha convocada por la CONAIE	Bases del moviento indígena rechazaron el paro y no apoyaron a los dirigentes
							Grupos sociales también protestan					Una compañera indígena murió atropellada			La derecha marchó con los indígenas por conveniencia. Años atrás los insultaban y maltraban, los oprimidos se unieron a los opresores.	
												Se suman jubilados, médicos, abogados y trabajadores			Carreteras principales cerradas	

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo													Lo dicho	Lo no Dicho
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones				
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiedas			Armonía	Oposición			
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo						
															Se oponen a la reelección indefinida	Enmiendas estaban siendo socializads en todo el país	
															Escuelas del Milenio donde se educan los indígenas	La oposición rechazó cualquier tipo de diálogo	
															La Constitución de 2008 reconoce a Ecuador como un estado Plurinacional		
15-ago-15	Quito se puso de pie	Más de 100.000 personas toman la capital de Ecuador para protestar contra las políticas del presidente Correa		x	La protesta indígena que llegó a Quito para rechazar las medidas del Gobierno tuvo altercados violentos.	Sindicatos e indígenas marchan juntos		Sistema de abuso (manifestantes)			1) Desde el titular ya se generaliza y se tipifica al decir que Quito se puso de pie.		x	Quito se puso de pie, 150.000 personas movilizadas	Movimientos sindicales e indígenas no tienen la misma fuerza que en el pasado		
						Dos líderes indígenas detenidos		Todo el sector indígena marchó			Enfrentamientos con la policia con gases lacrimógenos			No hubo por parte del Gobierno una buena estrategia comunicacional con el tema de la Ley de Herencias y las enmiendas			
						Partidarios del Presidente se reunen fuera del Palacio		La marcha de la oposición fracasó			Retención temporal de Carlos Pérez Guartambel y Salvador Quishpe			No hubo ni vencidos ni vencedores			
											Las protestas se radicalizarán			Varios policias heridos			
											Algunas arterias principales del país fueron cerradas por el paro			Ningún dirigente indígena fue maltratado por la autoridad			
											Simpatizantes del Gobierno se reunieron afuera del Palacio para apoyar al Presidente. Correa afirmó que la marcha de la oposición había fracasado						
						19-ago-15		¿La venezuelización del Ecuador?			Los ecuatorianos se oponen a las enmiendas constitucionales que permitirían otra reelección de Correa				x	Temas económicos, sociales y políticos hacen que Ecuador sea comparado con Venezuela.	1) Revolución en Venezuela y Ecuador 2) Gobiernos movilizaron seguidores, criminalizaron la protesta social y reprimieron a los críticos 3) Diferencias entre la forma de gobernar de Chávez y Correa 4) Despilfarro de
Criminalizó la protesta			Resucitaron la noción de revolución	Después de los altercados, daños a los espacios públicos, ocasionados por el paro del 13 de													

Fecha	Titular	Lead	Estrategías De fondo														
			Referencialidad			Lo manifiesto/Tema	Lo latente/Subtemas	Predicaciones				Tipificaciones	Relaciones		Lo dicho	Lo no Dicho	
			Alta	Baja	Distorsión Referencial			Gobierno		Proyectos /Enmiedas			Armonía	Oposición			
								Positivo	Negativo	Positivo	Negativo						
							los ingresos petroleros 5) Rechazo a las enmiendas constitucionales									agosto, no hubo presos políticos.	
									Censuró a las críticos							Reprimieron los liderazgos de agrupaciones sociales	Naciones Unidas reconoce que en Ecuador ha habido una reducción de pobreza
									Gobierno opresor							Coparon las instituciones de control	No hay escases de alimentos y medicinas
									Correa católico convencido, tecnocrata y populista							Criminalizaron la protesta social	
									El Gobierno tiene dificultades para movilizar gente							Gobiernos populistas	
									Autoritario								